

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1438ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 6 de febrero de 2018, a las horas 10.10 horas

Presidente: Sr. Ravinatha Aryasinha.....(Sri Lanka)

GE.18-06009 (S) 300419 010519



* 1 8 0 6 0 0 9 *

Se ruega reciclar



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1438ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Excelencias, estimados colegas, permítanme referirme a la lista de solicitudes de Estados no miembros de la Conferencia que quieren participar en nuestra labor durante el período de sesiones de 2018. Las solicitudes recibidas por la secretaría de la Conferencia de Desarme hasta ayer, 5 de febrero de 2018, a las 15.00 horas, figuran en el documento CD/WP.604/Add.2, que encontrarán en sus mesas. Las solicitudes de Estados no miembros que se reciban después de la fecha indicada anteriormente se someterán a su examen y decisión en las próximas sesiones plenarias.

¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestros trabajos, de conformidad con el reglamento? No hay objeciones.

Así queda acordado.

Permítanme suspender brevemente la sesión para que los representantes de los Estados no miembros que acaban de ser invitados a participar en los trabajos de la Conferencia puedan ocupar sus asientos en el Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

Excelencias, distinguidos colegas, nos complace el constructivo intercambio que tuvo lugar durante las sesiones plenarias oficiales y oficiosas de la semana pasada. Ustedes propusieron ideas concretas para proceder de manera diferente y para avanzar con la agenda de la Conferencia. Es interesante observar que la mayoría de las delegaciones, de hecho, decidieron hacer uso de la palabra durante las sesiones plenarias oficiales, pero también hubo importantes contribuciones durante la sesión plenaria oficiosa. Algunas propuestas eran nuevas, mientras que otras intentaban tender un puente entre las diferentes posiciones y lograr un término medio.

Agradezco a todos ustedes este ejercicio, que creo que ha sido muy útil para todos y que responde plenamente a la intención de la Presidencia de Sri Lanka cuando distribuimos el compendio de propuestas que se había hecho antes en la Conferencia de Desarme a partir del año 2000.

Hacia el final del último período de sesiones, una delegación señaló la existencia de elementos convergentes entre las diversas propuestas presentadas y señaló que no se debería permitir que esas ideas se marchitaran, sino que debían captarse y presentarse a los Estados para que estos pudieran evaluar la forma de traducirlas en algo que pudiera examinarse de manera más concreta. Por consiguiente, me he reunido con varios Estados en un intento de encontrar sinergias entre los enfoques. En primer lugar, consulté a los Estados que habían presentado propuestas concretas para seguir debatiéndolas. Luego me reuní con esos Estados como grupo para recopilar toda la documentación que se había puesto sobre la mesa durante las sesiones plenarias oficiales y oficiosas de la semana pasada.

Permítanme hacer hincapié en que nuestro objetivo no es tener un programa de trabajo con el que trabajar de inmediato, sino, habida cuenta del alto grado de divergencia sobre esta cuestión, encontrar un terreno común para abordar un programa de trabajo de manera cabal y creíble. Tengo la intención de continuar mis consultas en los próximos días y luego presentarles los resultados de esas consultas.

Con ello, permítanme pasar a la lista de oradores de hoy. El primero en mi lista es la Embajadora del Canadá, seguida de los representantes de los Estados Unidos de América, la República Popular Democrática de Corea, Colombia, Bulgaria en nombre de la Unión Europea, Polonia, Hungría y el Pakistán. Tiene ahora la palabra la distinguida Embajadora del Canadá.

Sra. Hulan (Canadá) (*habla en francés*): Hago uso de la palabra para formular una declaración en nombre de la delegación del Canadá y en mi calidad de Presidenta del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible.

Antes de comenzar, quisiera dar las gracias al Embajador Lynn de Myanmar, quien coordinó el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir en 2017 y realizó una labor extraordinaria. Además, en el contexto de esta iniciativa, Alemania dirigió un debate

sustantivo sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares, y quisiera dar las gracias al Embajador Biontino por su papel en este grupo.

Me complace tener la oportunidad de compartir la constructiva labor realizada por el grupo de expertos encargado de formular recomendaciones sobre elementos importantes relacionados con este tratado. El grupo de expertos, que se reunió por primera vez aquí en Ginebra en julio y agosto pasados, llevó a cabo deliberaciones importantes y muy interactivas. En particular, me impresionó el verdadero espíritu de buena voluntad y la atmósfera colegial que caracterizó las reuniones desde el principio. Es un verdadero privilegio presidir un grupo de expertos tan distinguidos y profesionales, algunos de los cuales están con nosotros hoy.

(continúa en inglés)

Señor Presidente, la claridad de propósito ha sido fundamental para asegurar que los debates del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible sigan siendo productivos y sustantivos. El primer punto que es importante subrayar es que este grupo está preparando, pero no llevando a cabo negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible (TPMF). Dado que no estamos negociando, el grupo no ha tratado de reducir el abanico de opciones para un futuro tratado. Si bien hemos cosechado puntos de convergencia que se han producido de forma natural, el grupo sigue centrándose en destilar un menú conciso en lenguaje sencillo de posibles disposiciones del tratado en todos sus aspectos, incluidos las definiciones, el ámbito de aplicación, la verificación y el marco jurídico e institucional.

Tampoco se espera que los expertos hagan concesiones en sus posiciones nacionales, lo que, por supuesto, sería perjudicial para cualquier postura de negociación futura. Este enfoque ha creado libertad para que el grupo debata abierta y colectivamente los méritos de todas las opciones y examine cómo se relacionarían entre sí como parte de la estructura de un futuro tratado. Agradezco el verdadero esfuerzo realizado por los expertos para aprovechar y no duplicar la importante reflexión sobre los aspectos relativos a los tratados llevada a cabo por el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible en 2014 y 2015. Creo que podemos estar seguros de que cualesquiera que sean las recomendaciones que puedan acordarse en última instancia en el último período de sesiones del Grupo, se habrán tenido plenamente en cuenta desde todos los ángulos.

Si bien no tengo la intención de entrar en detalles sobre los aspectos específicos de la labor realizada en el grupo preparatorio, quisiera destacar algunos progresos sustantivos inesperados que conseguimos durante su primer período de sesiones. Además de los avances realizados por el grupo hacia una lista de posibles elementos del tratado, también me impresionaron los avances alcanzados por el grupo en la elaboración de modelos institucionales concretos para un futuro tratado. Hemos logrado algo mayor que una revisión superficial. De hecho, a medida que profundizamos en los detalles de cada modelo, surgieron cuestiones importantes y novedosas en relación con los vínculos entre las disposiciones institucionales del tratado y su régimen de verificación, así como con las tareas que tendrían que llevar a cabo los diversos órganos de gobernanza.

Destacaré también que este grupo no está seleccionando ni dejando de lado cuestiones contextuales, incluida la difícil dinámica del entorno de la seguridad internacional, ni está tratando de resolver cuestiones políticas que impidan la adopción de medidas aquí en la Conferencia de Desarme. Por el contrario, estamos haciendo todo lo posible para facilitar ese trabajo cuando pueda ocurrir. Me parecieron alentadoras las deliberaciones detalladas y técnicas que tuvieron lugar sobre cuestiones fundamentales, que fueron mucho más allá de las posiciones políticas bien conocidas y trilladas, incluso entre los Estados poseedores de armas nucleares. De hecho, si bien el Canadá está decidido a ver un resultado satisfactorio de este proceso, también creemos firmemente que este tipo de diálogo rinde dividendos por sí mismo al fomentar la confianza entre los Estados. Esta buena voluntad fue alentadora, y espero sinceramente que esta conversación continúe en el período de sesiones final de este año. Aunque me complace nuestro éxito hasta ahora, quiero señalar que el grupo tiene poco tiempo. Ya hemos recorrido la mitad de nuestro mandato y queda mucho trabajo por hacer en nuestro segundo período de sesiones.

Aunque el tono del primer período de sesiones es un buen augurio de éxito, es demasiado pronto para hablar de resultados. Sin embargo, puedo darles una idea de lo que el Canadá espera lograr. Si el informe contuviera una clara articulación de las opciones para los elementos del tratado en un lenguaje sencillo en todos sus aspectos, creo que esto proporcionaría a los futuros negociadores un excelente punto de partida para su trabajo. Su tarea también se aceleraría si el grupo preparatorio pudiera exponer de manera concisa las consideraciones que los negociadores deberían tener en cuenta al deliberar sobre esas opciones.

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 71/259 de la Asamblea General, convocaré una segunda reunión consultiva oficiosa en Nueva York los días 15 y 16 de febrero. Como Presidenta, me comprometo personalmente a garantizar que se tengan en cuenta las opiniones de toda la comunidad internacional en la labor del grupo preparatorio en cada etapa del proceso. El carácter inclusivo de este esfuerzo y el camino iterativo que sigue entre el grupo preparatorio y la Asamblea General es algo que considero una de las mayores fortalezas del grupo preparatorio a medida que avanza hacia sus resultados. Es evidente que la Asamblea General está interesada en participar en este proceso y que sigue haciendo que este órgano, la Conferencia de Desarme, rinda cuentas de su negociación.

Tal vez sea necesario decir algo sobre el valor de un TPMF y lo que está en juego en este momento. En un contexto en que la producción de material fisible para armas nucleares continúa en algunas partes del mundo, y en que se están produciendo preocupantes ampliaciones de algunos arsenales, no hay lugar a dudas sobre el valor de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Incluso en el contexto de un tratado de prohibición plenamente aplicado, cabe recordar que un TPMF seguiría siendo necesario, habida cuenta de la producción continua de material fisible y de la necesidad de verificar que no se desvíe hacia programas de armas. De hecho, es una medida de la magnitud de la aceptación de la necesidad de un TPMF que los agentes de todas las partes en el debate sobre el tratado de prohibición hayan observado sistemáticamente la complementariedad de las dos iniciativas. El apoyo a un tratado de prohibición de la producción de material fisible no está disminuyendo; por el contrario, como lo demuestran los últimos votos de la Asamblea General sobre el TPMF, es casi universal.

Los beneficios de este proceso van mucho más allá de su contribución sustantiva a la no proliferación en este momento concreto. La realidad es que, y todos lo sabemos, estamos en una encrucijada. El espíritu de cooperación que condujo al plan de acción de 64 puntos acordado en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) se ha disipado en su mayor parte. Existe una frustración generalizada por la falta de progresos en materia de desarme, y se ha puesto realmente en duda la capacidad de los Estados poseedores de armas nucleares y de los Estados no poseedores de esas armas para trabajar juntos de manera constructiva en pro de los objetivos comunes de un mundo libre de armas nucleares. Esta doble motivación, a saber, hacer progresos sustantivos hacia la negociación de este tratado, que debería haberse llevado a cabo hace mucho tiempo, al tiempo que se revitalizan las iniciativas de desarme nuclear que reúnen a las partes interesadas, es la que subyace a la búsqueda específica de un TPMF por parte del Canadá.

Como todos sabemos, sigue habiendo profundas divisiones entre los miembros sobre el propósito básico de un TPMF. Para algunos es vital que este tratado contribuya directamente al desarme. Otros lo consideran principalmente un instrumento de no proliferación, otros lo siguen considerando un instrumento de no proliferación con repercusiones en el desarme. La forma en que esto se resuelva en última instancia tendrá grandes repercusiones en el contenido del tratado. Es comprensible que algunos cuestionen el valor de la labor del grupo preparatorio en ausencia de un acuerdo sobre el objetivo básico del tratado; pero se puede avanzar en la preparación de las negociaciones, incluso en ausencia de acuerdo sobre este punto fundamental.

Independientemente de si la comunidad internacional elige un tratado amplio o uno reducido, todavía necesitamos tener una idea clara de qué tipos diferentes de material fisible podrían o deberían estar restringidos por un tratado y por qué. Los Estados Miembros todavía tienen que explorar cuáles son las diferentes opciones para los acuerdos institucionales de un tratado. Las consecuencias de verificación de los diferentes enfoques

aún deben ser elaboradas y entendidas. El proceso de explorar estos temas no es un mero ejercicio para resumir lo que ya se sabe. A medida que exploramos estas cuestiones, se plantean nuevas e importantes cuestiones que profundizan nuestra comprensión de las consecuencias de las opciones que tenemos ante nosotros para la elaboración de un TPF.

En última instancia, contar con toda la gama de opciones para cada uno de los principales aspectos del tratado articuladas en un lenguaje claro también será de gran valor para la gran mayoría de los Estados miembros que no poseen material fisible y no tienen posiciones fijas sobre estas cuestiones, pero que, no obstante, serán parte en estas negociaciones y se verán afectados por sus resultados. Por tanto, es esencial que pongamos toda la gama de consideraciones y opciones en un solo lugar, y es posible hacerlo incluso en ausencia de un acuerdo sobre el propósito básico del tratado.

Quisiera concluir con algunas de mis reflexiones personales sobre lo que viene después. No nos olvidamos de los riesgos de que el grupo preparatorio termine bien, pero que el producto de su esfuerzo no se persiga aquí en Ginebra. Se necesita con urgencia un diálogo político sobre los obstáculos reales a las negociaciones sobre el TPF, que no puede tener lugar en un grupo de expertos. Si la Conferencia de Desarme no puede abordar ni siquiera las cuestiones más maduras, el escepticismo acerca de la pertinencia de la Conferencia será cada vez mayor, y se plantearán preguntas razonables acerca de los motivos por los que seguimos invirtiendo tanto en esta institución. También amplifica los riesgos de que las cuestiones relativas a la Conferencia de Desarme se aborden fuera de este foro, y en circunstancias que podrían crear una ilusión de progreso sin la realidad del progreso. Creo firmemente que el proceso de negociaciones sobre el TPF se prestará a la búsqueda de enfoques y soluciones que ayuden a disipar las preocupaciones de que un TPF sea contrario a los intereses de seguridad de cualquier parte. También es esencial que dejemos atrás la condicionalidad entre un tratado de cesación de la producción de material fisible y otras cuestiones fundamentales de este órgano. Hemos estado atrapados durante demasiado tiempo en esa red.

Señor Presidente, a nadie le interesa que el proceso del TPF se interrumpa después de que el Secretario General transmita lo que esperamos que sea un informe del grupo preparatorio de consenso a la Conferencia de Desarme. Por ello, junto con nuestros socios alemanes y neerlandeses, el Canadá está desplegando considerables recursos, tanto humanos como financieros, a lo largo del ciclo de vida del grupo preparatorio para dar un verdadero impulso al progreso. Vemos esto como un año concertado de diplomacia, poniendo un tope a 25 años de inversión canadiense en este expediente; sin embargo, el Canadá no puede llegar a las negociaciones en la Conferencia de Desarme por sí solo. A fin de garantizar que estas cuestiones se resuelvan correctamente, los Estados que tienen un interés directo en la negociación de un TPF deben ponerse al frente y asegurarse de que se lleve a cabo la diplomacia necesaria para poner sobre la mesa a los principales agentes. Personalmente, he sido testigo de la dedicación y el compromiso genuinos de los miembros del grupo preparatorio, que representan todo el espectro de intereses, en ese esfuerzo. Es un honor formar parte de ello, y les aseguro que el Gobierno del Canadá se compromete plenamente a lograr un resultado satisfactorio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora del Canadá por su declaración y tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, distinguidos colegas, hago uso de la palabra hoy para compartir con ustedes algunos de los aspectos más destacados de la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos, que se dio a conocer el viernes pasado. En enero de 2017, el Presidente Trump encargó al Secretario de Defensa una nueva revisión de la postura nuclear para “garantizar que la disuasión nuclear de los Estados Unidos sea moderna, robusta, flexible, resistente, preparada y a la medida de las necesidades para disuadir las amenazas del siglo XXI y tranquilizar a los aliados”. El Departamento de Defensa, junto con el Departamento de Estado y el Departamento de Energía, llevaron a cabo una revisión deliberada y exhaustiva que evaluó la función de las armas nucleares en el entorno de amenaza tan grave de hoy y determinó la estrategia y las capacidades necesarias para apoyar esas funciones.

A lo largo del proceso de revisión, consultamos con aliados, asociados y expertos dentro y fuera del Gobierno. El resultado de la revisión de la postura nuclear de 2018 refleja la prioridad estratégica del Departamento de Defensa de mantener un arsenal nuclear seguro y eficaz que con éxito disuada los ataques nucleares y no nucleares; asegure a nuestros aliados; responda en caso de que falle la disuasión; y proteja contra riesgos e incertidumbres potenciales.

Algunos han criticado a los Estados Unidos por no adoptar un único propósito para las armas nucleares. Seamos claros, la última administración, en 2010, no vio las condiciones adecuadas para una política de este tipo en un entorno de seguridad más benigno. Esas condiciones de seguridad han empeorado desde entonces, lo cual es indiscutible.

Señor Presidente, durante años los Estados Unidos han perseguido sistemáticamente la reducción del número y la función de las armas nucleares. Hacerlo fue una prioridad política destacada en la revisión de la postura nuclear de 2010. Sin embargo, desde entonces algunos otros Estados han hecho lo contrario: a diferencia de los Estados Unidos, han perseguido enérgicamente la modernización de sus fuerzas nucleares existentes. También han desarrollado y puesto en marcha nuevas capacidades nucleares. Rusia, China y Corea del Norte están aumentando sus arsenales, incrementando la importancia de las armas nucleares en sus estrategias de seguridad y, en algunos casos, procurando desarrollar nuevas capacidades nucleares para amenazar a otras naciones pacíficas.

En consecuencia, el entorno de seguridad actual es más dinámico, complejo, exigente y amenazante que cualquier otro desde el final de la guerra fría. Este entorno se caracteriza por la presencia de las grandes Potencias y de Estados delincuentes que desafían cada vez más el orden internacional. Están violando fronteras y aumentando su capacidad para amenazar a los Estados Unidos y a nuestros aliados. Es motivo de especial preocupación la gran disparidad entre los arsenales nucleares no estratégicos de Rusia y los Estados Unidos. Junto con la doctrina nuclear rusa, la inversión de Rusia en sistemas no estratégicos sugiere que ve una ventaja explotable y coercitiva en el uso limitado de la energía nuclear. Al mismo tiempo, la modernización militar de China ha dado lugar a una fuerza nuclear ampliada con poca o ninguna transparencia en cuanto a sus intenciones.

Los Estados Unidos no desean considerar ni a China ni a Rusia como adversarios y buscan relaciones estables con ambas. No obstante, la revisión de la postura nuclear, por necesidad, aborda con franqueza los desafíos planteados por estas y otras políticas, programas y capacidades estratégicas de los Estados y las capacidades de los Estados Unidos necesarias para proteger a los aliados y asociados de los Estados Unidos. Como hemos debatido en este foro muchas veces en el pasado, Corea del Norte ha acelerado su provocadora búsqueda de armas nucleares y capacidades de misiles y ha expresado amenazas explícitas de utilizar armas nucleares contra los Estados Unidos y sus aliados en la región. Los funcionarios norcoreanos insisten en que no renunciarán a las armas nucleares, y es posible que Corea del Norte se encuentre ahora a solo unos meses de la capacidad de atacar a Estados Unidos con misiles balísticos nucleares. Dadas las capacidades actuales y emergentes de Corea del Norte y su retórica y acciones extremadamente provocadoras, ha llegado a representar una amenaza urgente e impredecible para los Estados Unidos, sus aliados y socios. Por consiguiente, en la revisión de la postura nuclear se reafirma que el programa nuclear ilícito de Corea del Norte debe ser eliminado de manera completa, verificable e irreversible, de modo que la península de Corea quede libre de armas nucleares.

Mientras el entorno de seguridad empeoraba, los Estados Unidos aplazaron repetidamente la tan necesaria recapitalización de nuestros sistemas vectores de armas nucleares y de nuestra infraestructura. Por lo tanto, la revisión de la postura nuclear de 2018 refleja un imperativo general de proteger a los Estados Unidos y a nuestros aliados, incluso mediante el fortalecimiento de nuestra capacidad de disuasión nuclear y la renovación de los compromisos de los Estados Unidos con la no proliferación.

Si bien la revisión de la postura nuclear de 2018 debe tener plenamente en cuenta estas desafiantes realidades, es en gran medida coherente con las políticas y la postura nucleares de los Estados Unidos desde el final de la guerra fría. Por ejemplo, el papel

fundamental de las armas nucleares de los Estados Unidos sigue siendo la disuasión de los ataques nucleares y no nucleares contra los Estados Unidos, sus aliados y asociados. La capacidad nuclear de los Estados Unidos no puede disuadir todos los conflictos y crisis; sin embargo, contribuye de manera única y esencial a la prevención de la guerra y a la escalada de los conflictos. La política declaratoria descrita en la revisión de la postura nuclear es un elemento de continuidad. La política establece que “los Estados Unidos solo considerarían el uso de armas nucleares en circunstancias extremas para defender los intereses vitales de los Estados Unidos, sus aliados y socios”. La revisión de la postura nuclear continúa explicando estas circunstancias, ya que “las circunstancias extremas podrían incluir importantes ataques estratégicos no nucleares. Los ataques estratégicos no nucleares importantes incluyen, entre otros: los ataques contra los Estados Unidos, la población civil aliada o asociada o la infraestructura y los ataques contra las fuerzas nucleares de los Estados Unidos o aliadas, su capacidad de mando y control o de alerta y evaluación de los ataques”.

La revisión de la postura nuclear también afirma que “los Estados Unidos no utilizarán ni amenazarán con utilizar armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares que sean parte en el TNP y que cumplan con sus obligaciones de no proliferación nuclear”. Finalmente, la revisión de la postura nuclear afirma que “los Estados Unidos nunca han adoptado una política de no ser el primero en utilizarla y, dado el entorno de amenaza contemporáneo, tal política no está justificada hoy en día. Sigue siendo política de los Estados Unidos mantener cierta ambigüedad con respecto a las circunstancias precisas que podrían conducir a una respuesta nuclear por parte de los Estados Unidos”.

Cabe señalar que el lenguaje de las circunstancias extremas y la garantía negativa de seguridad coinciden con la revisión de la postura nuclear de 2010 y son coherentes con decenios de política nuclear de los Estados Unidos. La revisión de la postura nuclear de 2018 no reduce en modo alguno el umbral nuclear de los Estados Unidos. Más bien, al convencer a los adversarios de que incluso el uso limitado de las armas nucleares será más costoso de lo que puedan tolerar, se eleva ese umbral. Nuestra intención es reducir el riesgo de que otros calculen mal o apuesten a que tienen alguna ventaja explotable. El objetivo es dejar claro que el uso de las armas nucleares no redunde en beneficio de otros.

Ahora quisiera centrarme en algunas partes de la revisión de la postura nuclear que son pertinentes para la Conferencia de Desarme. Los Estados Unidos siguen comprometidos con el objetivo a largo plazo del desarme, en la medida en que las condiciones lo permitan, y seguirán adhiriéndose a nuestras obligaciones en virtud del Nuevo Tratado START, incluidos los límites centrales que alcanzamos en agosto del año pasado. Seguimos comprometidos con la no proliferación nuclear, seguimos cumpliendo nuestros compromisos en virtud del TNP y trabajaremos para fortalecer el régimen del TNP. Una disuasión nuclear ampliada y creíble por parte de los Estados Unidos seguirá siendo una piedra angular de los esfuerzos de los Estados Unidos en materia de no proliferación.

Los Estados Unidos tratarán de crear las condiciones políticas y de seguridad que permitan nuevas reducciones nucleares. Trabajaremos para aumentar la transparencia y la previsibilidad, cuando proceda, a fin de evitar posibles errores de cálculo entre los Estados poseedores de armas nucleares y otros Estados poseedores mediante diálogos estratégicos, canales de comunicación para la reducción de riesgos e intercambio de las prácticas óptimas relacionadas con la seguridad de las armas nucleares. Además, los Estados Unidos siguen comprometidos a encontrar soluciones a largo plazo a los problemas técnicos que plantea la verificación de las reducciones nucleares y, por lo tanto, estudiarán nuevos conceptos y enfoques para lograr ese objetivo, incluido el apoyo constante a la Asociación Internacional para la Verificación del Desarme Nuclear.

La máxima prioridad del Departamento de Defensa es disuadir los ataques nucleares y mantener las capacidades nucleares necesarias para hacerlo. Como se ha reconocido en todas las anteriores revisiones de la postura nuclear, la tríada nuclear de los Estados Unidos es la base necesaria para la capacidad de disuasión de los Estados Unidos. Por consiguiente, en consonancia con los programas de la administración anterior, mantendremos y reconstruiremos la tríada nuclear, cada una de cuyas partes está funcionando mucho más allá de la vida útil prevista originalmente. Después de muchos años de retraso y, en algunos

casos, de un descuido virtual, también modernizaremos nuestra envejecida infraestructura nuclear y nuestro sistema de mando y control para satisfacer las necesidades del siglo XXI. El fortalecimiento de la disuasión no es simplemente una cuestión de capacidades nucleares. Trabajaremos con aliados y asociados para garantizar que los posibles adversarios no tengan dudas acerca de la cohesión, la determinación y las amplias capacidades de alianza necesarias para disuadir y mantener nuestra seguridad común.

Tras un examen histórico y amplias consultas, es evidente que esta revisión de la postura nuclear es en gran medida coherente con varios decenios de pensamiento de los Estados Unidos y sus aliados en relación con las políticas y la posición en materia de armas nucleares. Refuerza los compromisos de los Estados Unidos con la no proliferación nuclear como una de las condiciones subyacentes que respaldan nuestros objetivos de disuasión y mantiene nuestros objetivos de no proliferación nuclear, control de armamentos y lucha contra el terrorismo nuclear. Esta revisión de la postura nuclear difiere de las anteriores en que responde a los acontecimientos adversos con el fin de disuadir el uso de la energía nuclear en toda la gama de conflictos, hace mayor hincapié en una política declaratoria que aclara lo que está en juego en cualquier conflicto en el que participen los Estados Unidos o nuestros aliados para convencer a los adversarios de que los Estados Unidos siempre prevalecerán, incluso si intentan escalar su salida de un conflicto convencional fracasado. De manera más explícita, aborda la cobertura destinada a garantizar que los Estados Unidos asuman plenamente los riesgos previsibles para nuestra disuasión nuclear.

En conclusión, la revisión de la postura nuclear es una evaluación fundamental que aclara las funciones de nuestras armas nucleares, enuncia una nueva estrategia y se compromete a complementar nuestras capacidades nucleares. Estos cambios se han adaptado cuidadosamente para hacer frente a los cambios adversos en el entorno estratégico y para garantizar que nuestra capacidad de disuasión nuclear sea incuestionable. El Presidente Trump sigue firmemente comprometido con la no proliferación y perseguiremos enérgicamente sus objetivos. Sin embargo, también estamos decididos a garantizar que, mientras existan las armas nucleares, los Estados Unidos mantengan una disuasión nuclear inigualable y a dar prioridad a la protección de nuestra nación en primer lugar junto con nuestros aliados y asociados.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos por su exposición informativa sobre la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos. Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Han Tae-Song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, mi delegación rechaza enérgicamente la inaceptable referencia hecha por el representante de los Estados Unidos en su declaración a la disuasión nuclear de autodefensa de la República Popular Democrática de Corea.

Mi delegación hace uso de la palabra para formular la siguiente declaración a fin de poner de relieve las recientes y peligrosas medidas adoptadas por los Estados Unidos, que son contrarias al ambiente positivo que reina en la península de Corea. Las iniciativas proactivas y los esfuerzos sinceros de la República Popular Democrática de Corea dieron lugar a un cambio dramático en la situación de la península de Corea, hacia la reconciliación intercoreana y la relajación de la tensión. Este acontecimiento goza de la bienvenida y el apoyo de todo el mundo, y la comunidad internacional está deseando que continúe su evolución. Por el contrario, los Estados Unidos, que no están satisfechos con esta tendencia, tratan de agravar intencionadamente la situación mediante el despliegue de enormes activos nucleares cerca de la península de Corea, incluidos grupos de ataque de portaaviones nucleares.

En vista de la naturaleza y la magnitud de estos refuerzos militares, su objetivo es efectuar un ataque preventivo contra la República Popular Democrática de Corea. Estados Unidos también anunció sus planes de realizar ejercicios militares conjuntos agresivos a gran escala inmediatamente después de los Juegos Olímpicos de Invierno. De hecho, con ello se pretende impedir el actual proceso positivo en la península de Corea y aumentar la tensión.

Señor Presidente, con su permiso, permítame que exponga algunos ejemplos más. El mes pasado, el régimen de Washington, en connivencia con el Canadá, convocó una reunión de ministros de Asuntos Exteriores en el Canadá con la participación de la mayoría de los países que intervinieron en la guerra de Corea. En la reunión, los Estados Unidos incitaron a aumentar la presión sobre la República Popular Democrática de Corea, encabezada por los Estados Unidos, y el Secretario de Defensa incluso dijo palabras beligerantes y amenazantes de opción militar. Hace poco tiempo, los Estados Unidos celebraron en Washington la segunda reunión del Grupo de Consulta y Estrategia Ampliada de Disuasión con altos funcionarios de Corea del Sur para examinar la posibilidad de ampliar el despliegue por rotación de los activos estratégicos de los Estados Unidos en Corea del Sur y sus alrededores. Mientras tanto, los funcionarios de los Estados Unidos, incluidos el Secretario de Defensa y el Director de la Agencia Central de Inteligencia, hablaron repetidamente de la amenaza nuclear y de misiles de la República Popular Democrática de Corea para justificar su argumento a favor de una opción militar. Y un nuevo concepto, la llamada “nariz ensangrentada”, un ataque preventivo limitado contra la República Popular Democrática de Corea, está siendo considerado por la administración de los Estados Unidos.

Todos estos hechos demuestran que el régimen de Washington está desesperado en su intento de bloquear el proceso logrado con arduo trabajo de mejora de las relaciones intercoreanas. También revelan la verdadera intención de Washington de buscar deliberadamente la confrontación y la tensión que podrían llevar la situación una vez más a una etapa impredecible. Después de todo, la paz en la península de Corea no es lo que los Estados Unidos están buscando; la guerra es su principal interés.

Señor Presidente, siempre que se han llevado a cabo ejercicios militares conjuntos dirigidos por los Estados Unidos, la paz y la seguridad en la península de Corea se han visto gravemente amenazadas y la desconfianza y el enfrentamiento entre el Norte y el Sur han alcanzado un grado extremo. Si el ambiente actual se ve socavado debido a que los Estados Unidos han agravado la situación durante muchos años mediante el despliegue de equipo de guerra nuclear, los Estados Unidos no deben eludir su responsabilidad. Las Naciones Unidas no deben hacer la vista gorda ante el peligroso juego de los Estados Unidos de agravar la situación y llevar al mundo entero hacia el posible desastre de una guerra nuclear.

En este sentido, la semana pasada, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea envió una carta al Secretario General de las Naciones Unidas instándole a que exhortara a que se celebrara una votación para poner fin a la acumulación de fuerzas militares por parte de los Estados Unidos en toda la península de Corea, así como a las maniobras militares conjuntas previstas, que socavan la mejora de las relaciones entre las dos Coreas y el alivio de la tensión. Como paso inmediato, pidió al Secretario General que planteara al Consejo de Seguridad la cuestión de acoger con beneplácito el proceso de mejora de las relaciones intercoreanas y desalentar a los países vecinos para que no perturben ese proceso. Los países que se encuentran en esta sala y que a menudo han expresado su preocupación por la situación de la península de Corea deben comprender correctamente el principal factor que aumenta la tensión en la península de Corea y perjudica la paz y la estabilidad en la región. Deberían hablar y pedir el cese inmediato de las provocaciones militares por parte de los Estados Unidos a fin de promover el actual clima positivo y evitar el deterioro de la situación.

La comunidad internacional también debe estar muy atenta a la ambición de Estados Unidos de poner a todo el mundo bajo su control basado en la doctrina de “América primero” y con superioridad nuclear, tal y como se expresa en su revisión de la postura nuclear y en el discurso sobre el Estado de la Unión pronunciado por el Presidente Trump. Esto sin duda pondrá en peligro la paz y la seguridad mundiales y desencadenará una nueva carrera de armamentos nucleares que podría acercar al mundo entero a una horrible catástrofe.

La República Popular Democrática de Corea está decidida a hacer todo lo posible por mejorar las relaciones intercoreanas, pero no guardará silencio ante cualquier intento malintencionado de desalentar sus ideas. Sería la mejor opción para los Estados Unidos abandonar su anacrónica política hostil contra la República Popular Democrática de Corea

y abstenerse de toda aventura militar que pueda poner en peligro el actual proceso de relaciones intercoreanas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea. He observado que hay solicitudes del derecho a contestar, las examinaré en el orden en que se han formulado. A continuación figura en mi lista es la Embajadora de Colombia, tiene usted la palabra.

Sra. Londoño Soto (Colombia): En mi primera intervención en la Conferencia de Desarme de 2018, permítame felicitarlo y agradecer todos los esfuerzos que ha realizado para que en esta oportunidad podamos superar los obstáculos de años anteriores, que nos han llevado a un escenario sin resultados tangibles ni herramientas concretas para la construcción de un mundo más seguro. Colombia ha mantenido un permanente compromiso con este foro, el cual consideramos un espacio privilegiado dentro de las Naciones Unidas y en donde es posible concentrar los esfuerzos para el desarme internacional. Sin embargo, es necesario que trabajemos en forma conjunta y comprometida para superar los retos de la Conferencia. Contar con un programa de trabajo que se convierta en un mapa de ruta es necesario, de tal manera que nos permita trabajar hacia un fin común. Usted lo ha expresado: no de manera inmediata, pero que sea realmente algo que concluya y que conduzca de manera sostenida y, seguramente de forma muy inteligente, hacia resultados concretos.

Asimismo, con respecto a la representatividad, y tal como lo recomendamos en el período en que ejercimos la Presidencia de la Conferencia en 2011, estimamos oportuno y urgente ampliar la composición de este escenario, así como establecer los medios para permitir una participación responsable y genuina de la sociedad civil. Sobre los aspectos de fondo, si bien Colombia estima que el surgimiento de formatos alternativos es síntoma de la frustración ante el estancamiento del foro y la ausencia de resultados concretos, también consideramos que dichos formatos no son excluyentes sino complementarios al mandato de la Conferencia y que los mismos pueden contribuir a revitalizar y repensar temas que son objeto de discusión en este marco. Ejemplo de ello son las recomendaciones emanadas del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la posible negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, el cual reafirmó que un tratado en la materia podría sin duda contribuir de manera práctica al aumento de la seguridad mundial. El Grupo también recordó que es la Conferencia de Desarme el espacio idóneo para las futuras negociaciones sobre el tema. Coincidimos con el planteamiento hecho por la delegación del Canadá, en cuanto a buscar y examinar las distintas opciones que puedan llevarnos efectivamente a mirar de manera mucho más detenida cuáles son los escenarios y cuáles los resultados que podemos obtener de cada una de dichas opciones.

Señor Presidente, son tan diversos los temas que esta Conferencia discute, que si avanzamos en cualquiera de ellos podríamos estar produciendo resultados positivos en la disminución de amenazas a las que debemos enfrentarnos. Por ejemplo, trabajar en la consideración de un mundo sin armas nucleares es una responsabilidad compartida de todos los Estados poseedores y no poseedores. Es importante establecer sinergias y procesos complementarios entre los instrumentos existentes, tales como el segundo Comité Preparatorio del Tratado sobre la No Proliferación y las nuevas iniciativas que se han gestado en la comunidad internacional, teniendo en cuenta que dichos procesos están orientados a formular y adoptar medidas tendientes a liberar al mundo de la amenaza que representa para la humanidad la tenencia y uso de armas nucleares.

Colombia considera que el documento final de la Conferencia de Examen de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación (TNP) constituye una base para el desarrollo de medidas prácticas en materia de desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear que resultan útiles para agregar los trabajos de los comités preparatorios y la Conferencia de Examen del Tratado del año 2020.

Señor Presidente y estimados delegados, Colombia mantiene su compromiso con el desarme internacional y las acciones del país con este fin han conjugado los esfuerzos nacionales de los que todos ustedes han sido testigos con acciones regionales e internacionales tendientes a fortalecer la cooperación entre los Estados para luchar contra

las amenazas comunes. Solo por mencionar un pequeño ejemplo, y recordando los esfuerzos de la Argentina y el Brasil en la formulación de medidas para el fomento de la confianza en los años ochenta, que en su momento promovieron los Presidentes Alfonsín y Neves y que fortalecieron la seguridad regional de América Latina, Colombia ha buscado igualmente fortalecer su cooperación internacional mediante actividades bilaterales. Con ese fin, en el marco de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y con el apoyo de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos, y durante el año inmediatamente anterior, 2017, se realizó el primer *peer review* del hemisferio y segundo del mundo con el fin de evaluar y compartir experiencias, procedimientos y mejores prácticas en la implementación a nivel nacional de la mencionada resolución, entre Chile y Colombia. Con ese esfuerzo bilateral, las entidades que tienen responsabilidad directa en el cumplimiento de dicha resolución tuvieron la oportunidad de compartir con sus homólogos e identificar buenas prácticas, carencias, posibilidades de cooperación adicional, buscando prevenir la proliferación de armas nucleares, químicas o biológicas, y sus sistemas vectores por agentes no estatales, en particular con fines terroristas.

Estos pequeños esfuerzos, que nuestros Estados realizan todos los días, conjugados con una Conferencia de Desarme más activa y relevante en el escenario internacional, permitirán que los resultados que alcancemos entre todos sean sostenibles en el tiempo y mejoren la situación de seguridad de nuestros países. Por último, quiero señalar, en nombre de Colombia, nuestro saludo especial al Embajador Alexey Borodavkin y desearle éxitos en sus futuras misiones, que estoy segura que va a liderar con el mismo compromiso que demostró durante su período como Embajador de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de Colombia por su declaración y tiene ahora la palabra la delegación de Bulgaria, en nombre de la Unión Europea.

Sra. Kemppainen (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía; el país del proceso de estabilización y asociación y posible candidato, Bosnia y Herzegovina, así como Georgia, la República de Moldova y Ucrania, se suman a esta declaración.

Para comenzar, permítanme dar las gracias a la Embajadora Heidi Hulan, Presidenta del Canadá del grupo preparatorio de expertos de alto nivel del tratado de prohibición de la producción de material fisible (TPMF) por su exposición informativa ante la Conferencia de Desarme. Encomiamos a la Embajadora Hulan y a su equipo por sus incansables esfuerzos para llevar este importante proceso a buen término.

Durante más de dos decenios, la Unión Europea y sus Estados miembros han estado a la vanguardia de la promoción del inicio inmediato y la pronta conclusión de la negociación en la Conferencia de Desarme de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares sobre la base del documento CD/1299 y del mandato que en él figura. Recordamos que existe un amplio apoyo en la comunidad internacional a un tratado de ese tipo, considerando que representaría una importante contribución práctica al desarme y la no proliferación nucleares. En la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del TNP, 188 Estados Partes reafirmaron la urgente necesidad de negociar y celebrar un tratado multilateral no discriminatorio e internacional y efectivamente verificable por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. En este año del cincuentenario del TNP esperamos que todos los Estados partes cumplan este compromiso.

La Unión Europea y sus Estados miembros están convencidos de la importancia y pertinencia que sigue teniendo un TPMF en la agenda de la Conferencia de Desarme. Los debates del año pasado facilitados por Alemania en el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir contribuyeron a que se comprendiera mejor el posible alcance y los objetivos de un tratado, las definiciones, la verificación y los arreglos jurídicos e institucionales. Una vez más, alentamos a todos los miembros de la Conferencia de Desarme a que ejerzan su

máxima flexibilidad y acuerden el inicio inmediato de las negociaciones sobre un TPMF. También creemos que las medidas de fomento de la confianza pueden adoptarse de inmediato sin necesidad de esperar a que comiencen las negociaciones oficiales. Por tanto, seguimos exhortando a todos los Estados poseedores de armas nucleares que aún no lo hayan hecho a que declaren y mantengan una moratoria inmediata sobre su producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Todos los Estados miembros de la Unión Europea apoyaron la resolución 67/53 de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, en virtud del cual se estableció el Grupo de Expertos Gubernamentales para el período 2014-2015. Varios Estados miembros de la Unión Europea participaron activamente en la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales para determinar los ámbitos de convergencia en aspectos clave de un tratado y contribuyeron al informe final consensuado. La importancia del informe del Grupo se reconoció en la resolución 70/39 de la Asamblea General. Debemos seguir trabajando sobre la base de esa labor.

Además, en 2016, todos los Estados miembros de la Unión Europea apoyaron la resolución 71/259 de la Asamblea General presentada por Alemania, el Canadá y los Países Bajos. Acogemos con beneplácito el proceso consultivo e incluyente establecido por esta resolución que ayudará a señalar a la atención del grupo preparatorio de expertos de alto nivel las opiniones de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Una vez más, varios Estados miembros de la Unión Europea participaron en la labor del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el TPMF, cuyo mandato consiste en formular recomendaciones sobre elementos sustantivos para un futuro tratado, sin perjuicio de las posiciones nacionales en futuras negociaciones. Esperamos con interés la próxima reunión consultiva de composición abierta que se celebrará en Nueva York, así como el segundo período de sesiones del grupo de alto nivel que se celebrará en Ginebra en mayo. También esperamos con interés examinar el informe final del grupo en el período de sesiones de este año de la Asamblea General con miras a iniciar las negociaciones en la Conferencia de Desarme lo antes posible.

Como una poderosa demostración de nuestro compromiso de larga data en apoyo de un TPMF, el 11 de diciembre del año pasado, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea decidieron prestar apoyo a los países de África, Asia, América Latina y el Caribe para facilitar su participación en el proceso consultivo sobre el TPMF. La ejecución técnica de este proyecto de la Unión Europea, por valor de más de 1,2 millones de euros, se ha encomendado a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas a través de su oficina de Ginebra, su oficina de desarme regional y los tres centros regionales para la paz y el desarme. En los próximos tres años, se pondrán en contacto con el mayor número posible de partes interesadas. Estas actividades incluyen talleres subregionales, reuniones de expertos, apoyo sustantivo a nivel nacional y el establecimiento de un depósito de información y publicaciones pertinentes. El objetivo general de la presente decisión del Consejo de la Unión Europea es facilitar el diálogo a nivel regional y determinar las necesidades y prioridades políticas nacionales. Como prioridad horizontal importante para la Unión Europea, creemos que la participación activa e igualitaria y el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones y la acción serán cruciales para lograr un resultado satisfactorio de este valioso proceso.

Para concluir, la Unión Europea desea dar las gracias al Canadá por su notable liderazgo y su compromiso en la promoción de las negociaciones sobre el TPMF. La Unión Europea y sus Estados miembros contribuyen activamente a esos esfuerzos mediante la difusión diplomática, la mencionada decisión del Consejo y diversos seminarios y talleres con el fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de las correspondientes cuestiones de seguridad, políticas y técnicas pertinentes.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Bulgaria su declaración en nombre de la Unión Europea. Tiene ahora la palabra la delegación de Polonia.

Sr. Broilo (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Señor Secretario General, Señora Directora, Polonia agradece profundamente la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el TPMF y participa activamente en ella. Por eso, acogemos con gran satisfacción la presencia y los mensajes de su Presidenta, la Sra. Heidi Hulan.

Permítanme ahora sumar nuestra voz al debate que celebramos la semana pasada sobre los desafíos de la Conferencia de Desarme y quisiera referirme brevemente a la declaración formulada por el Embajador de los Estados Unidos. Señor Presidente, el método que usted propuso al comienzo de este período de sesiones parece encajar bien en la mentalidad actual de la Conferencia de Desarme. El intercambio de puntos de vista que tuvimos hace una semana fue muy interesante. Se presentaron de manera abierta y sincera muchas observaciones, comentarios e ideas valiosas. En algunos casos, se indicaron o reiteraron las preferencias o incluso las líneas rojas relativas a la sustancia. Creemos que es importante ser plenamente conscientes de ellas a la hora de enmarcar el alcance de nuestro posible trabajo. En lo que respecta a las cuestiones de procedimiento, quisiera referirme a algunas de ellas.

El Embajador de la India propuso una serie de ideas interesantes, incluida la modificación de la duración del mandato de la Presidencia de cuatro a ocho semanas. En nuestra opinión, se trata de una propuesta interesante que merece la pena seguir analizando. Sin embargo, en un acuerdo de este tipo, la cooperación y la división del trabajo entre las presidencias sería aún más crucial que ahora. Coincidimos con el Embajador del Brasil, quien señaló a nuestra atención el concepto de consenso en la Conferencia. El consenso es uno de los elementos clave de este órgano; aunque debe utilizarse con cautela para permitir la adopción de decisiones consensuadas, pero no para bloquear nuestras deliberaciones. Sin embargo, la cuestión principal sigue siendo cómo encontrar un método para el concepto de programa de trabajo. Varios Estados formularon sugerencias prácticas: Hungría, los Países Bajos, Suiza y también Polonia. Debemos volver a las raíces de la Conferencia de Desarme y acordar un documento de procedimiento sencillo, sin objetivos, pero con un calendario de actividades que enmarque nuestro debate de manera que nos permita acomodar nuestras preferencias comunes.

En este contexto, permítanme referirme a la intervención del Embajador de Alemania en la última sesión. Presentó un concepto muy amplio que contenía algunas ideas que podrían constituir elementos de nuestro acuerdo, como, por ejemplo, la adopción de un documento no vinculante, como también propuso el Embajador de Italia. Si bien es necesario seguir examinándolo, permítanme citar una frase concreta del discurso del Embajador Biontino: “Los canales de comunicación que ofrece la Conferencia de Desarme son cada vez más importantes en un contexto mundial con intereses de seguridad en conflicto”. Se trata, en efecto, de un activo muy valioso de la Conferencia de Desarme. Todo lo anterior nos demuestra que existe la posibilidad de pensar en nuevas salidas para la Conferencia. Lo que necesitamos ahora es entablar un diálogo colectivo para allanar el camino hacia una solución de avenencia sin prejuzgar cuál será su resultado.

También quisiera referirme brevemente a la declaración formulada por el Embajador Robert Wood. Dado que la revisión de la postura nuclear de 2018 es un documento muy reciente, permítanme hacer solo tres observaciones breves. Compartimos la evaluación sobria del entorno de seguridad internacional, sus razones, desafíos y consecuencias. Como Presidente del segundo período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP de 2020, celebramos que se haya confirmado el papel central del TNP en el sistema de no proliferación. También acogemos con beneplácito la apertura de los Estados Unidos para alcanzar condiciones adecuadas para un desarme nuclear mayor, incluidos elementos como la transparencia y la verificación. Como he dicho, se trata de unas observaciones muy iniciales; este documento todavía está siendo analizado en Varsovia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Polonia por su declaración y cedo ahora la palabra la representante de Hungría. Tiene usted la palabra.

Sra. Kroll (Hungría) (*habla en inglés*): Gracias, Señor Presidente, y muchas gracias a la Embajadora Heidi Hulan por estar hoy aquí con nosotros y compartir la situación y sus ideas sobre un TPMF. Me gustaría hacerle dos preguntas a la Embajadora. También quiero

dar las gracias al Embajador Wood por la información sobre la revisión de la postura nuclear. Estamos totalmente de acuerdo con lo que ha dicho la representante de la Unión Europea. Quisiera añadir que Hungría siempre ha hecho hincapié en que el objetivo final de un mundo libre de armas solo puede lograrse mediante un proceso gradual e inclusivo que involucre plenamente a los Estados poseedores de armas nucleares y, al mismo tiempo, promueva la seguridad y la estabilidad internacionales.

Uno de los elementos esenciales que todavía faltan en la estructura jurídica es el inicio de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Consideramos que la concertación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible multilateral, no discriminatorio y verificable en el plano internacional, constituiría una contribución importante tanto al desarme nuclear como a la no proliferación y a la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Hungría tuvo el privilegio de ser miembro del correspondiente Grupo de Expertos Gubernamentales y también apoyó el establecimiento del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el TPMF para llevar adelante este importante proceso. Esperamos con interés el informe del grupo preparatorio en abril.

La primera pregunta que quería hacer es bastante teórica: si logramos aprobar el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, me interesaría saber cómo podría contribuir la Conferencia a la situación actual de un TPMF aquí este verano. La otra cuestión es qué se propone hacer el Canadá si la Conferencia de Desarme no emprende una labor sustantiva incluso después de que el Grupo Preparatorio apruebe el informe este verano. Quisiera repetir lo que ya ha dicho la Embajadora Hulan, a saber, que el Canadá no puede iniciar las negociaciones por sí solo. Por eso quisiéramos alentar a todas las delegaciones a que colaboren para iniciar las negociaciones sobre el TPMF aquí en la Conferencia de Desarme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la representante de Hungría y cedo ahora la palabra al Embajador del Pakistán.

Sr. Amil (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en una sesión plenaria oficial este año, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia. Nos complace mucho verlo en la Presidencia y le aseguramos nuestro pleno apoyo y cooperación. Le damos las gracias por las amplias consultas oficiosas que ha realizado hasta ahora y agradecemos todos sus esfuerzos por facilitar un debate útil entre los Estados miembros con miras a la reanudación de la labor sustantiva en la Conferencia. Permítanme también reconocer el compromiso y el apoyo dedicado de la secretaría de la Conferencia.

El Pakistán concede gran importancia a la labor de la Conferencia de Desarme y sigue comprometido con su funcionamiento eficaz. Como único órgano multilateral de negociación sobre desarme del mundo, la Conferencia es parte integrante y vital del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Su fuerza y eficacia radica en su carácter representativo e inclusivo. Todos los Estados de importancia militar participan en ella en pie de igualdad y pueden proteger sus intereses vitales en materia de seguridad mediante la regla del consenso. Estos atributos son indispensables para cualquier foro que se ocupe de cuestiones de desarme y seguridad.

Se puede lograr un avance decisivo en la Conferencia de Desarme si se ejerce una voluntad política genuina de promover de manera cooperativa los objetivos de la paz y la seguridad internacionales y regionales y el desarme sobre una base no discriminatoria. El objetivo general que debe guiar esta labor debe ser el principio fundamental de la seguridad igual y sin menoscabo para todos los Estados.

El Pakistán está dispuesto a apoyar activamente cualquier esfuerzo que se realice con ese fin en la Conferencia. Sin embargo, no se puede esperar que el Pakistán, como cualquier otro Estado, se sume a ningún esfuerzo, ya sea dentro o fuera de la Conferencia, que vaya en detrimento de sus intereses legítimos de seguridad nacional.

El Pakistán apoya las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre una convención universal, no discriminatoria, verificable y amplia sobre las armas nucleares, así como sobre un tratado internacional relativo a las garantías negativas de seguridad y la

prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. El Pakistán también está dispuesto a sumarse a la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme sobre otras cuestiones contemporáneas que afectan a la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo químico y biológico, la guerra cibernética y los sistemas letales de armas autónomas.

Consideramos que el desacuerdo sobre el inicio de las negociaciones en la Conferencia no debe impedirnos celebrar debates sustantivos sobre todos los temas de la agenda. El Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir incluyó el año pasado un examen sumamente valioso y a fondo de todos los temas de la agenda de la Conferencia. Ayudó a desarrollar una mejor comprensión de las preocupaciones y expectativas de cada uno, proporcionando una oportunidad para construir sobre las convergencias y reducir las diferencias. Es necesario mantener ese impulso estableciendo un marco realista y práctico para la labor sustantiva de este año en la Conferencia que pueda gozar de consenso.

Hoy hemos escuchado una declaración de la distinguida representante del Canadá, la Embajadora Heidi Hulan, Presidenta del llamado grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre el TPMF. La posición del Pakistán sobre la cuestión del material fisible y sobre el establecimiento de este grupo de expertos es bien conocida y no ha cambiado. La labor del grupo de expertos se ve gravemente obstaculizada por su composición limitada e incompleta, que excluye a los principales interesados, así como por su mandato restrictivo y la base de su labor, que no solo carece de claridad en cuanto al alcance y el objetivo del tratado que se está debatiendo, sino que más bien lo inclina a favor de un resultado que contribuya muy poco al desarme nuclear y que resulte perjudicial para la seguridad regional e internacional.

Quiero dejar constancia de que el Pakistán no estará en condiciones de aceptar ninguna conclusión o recomendación formulada por este grupo de expertos, incluido cualquier intento de forzar su informe sobre la Conferencia de Desarme. Además, la participación del Pakistán en el proceso de consultas abiertas que lleva a cabo el Presidente del grupo en Nueva York no debe considerarse como un respaldo a este grupo de expertos ni como un sustituto de la plena participación del Pakistán en él.

Lamentamos que este grupo se haya establecido fuera de la Conferencia de Desarme por votación en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es muy sorprendente que se haya adoptado de manera deliberada la decisión de persistir con un enfoque divisivo destinado a buscar un falso avance hacia un tratado polémico con objetivos poco claros y un alcance controvertido, en lugar de abordar las preocupaciones de los Estados que albergan reservas y crear las condiciones adecuadas que faciliten un verdadero progreso hacia un tratado que se ocupe de la producción pasada y futura de materiales fisibles.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador del Pakistán por su declaración y tiene ahora la palabra el Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera dar las gracias a la Embajadora Hulan por su exposición informativa de hoy y encomiarla a ella y a su equipo por la excepcional dirección del proceso del grupo preparatorio de expertos de alto nivel. Los Países Bajos se enorgullecen de copatrocinar el proceso junto con el Canadá y Alemania. En términos más generales, agradecemos el liderazgo a largo plazo del Canadá con respecto a un tratado de cesación de la producción de material fisible (TPMF), un tratado al que los Países Bajos siguen concediendo gran importancia. Los Países Bajos se adhieren a la declaración de la Unión Europea y desean formular algunas observaciones a título nacional.

La necesidad de un tratado de prohibición de la producción de material fisible sigue siendo acuciante. La comunidad internacional se ha esforzado durante mucho tiempo por lograr un tratado que detenga de manera efectiva y verificable la producción de material fisible para su utilización en armas nucleares y otros artefactos explosivos. Un tratado que serviría para limitar los arsenales nucleares y ayudar a poner fin a las carreras de armamentos nucleares. El anterior Grupo de Expertos Gubernamentales y el actual proceso de expertos de alto nivel han estado sentando las bases para la negociación de un TPMF. Con ese fin, esperamos con gran interés el informe final del grupo de expertos de alto nivel. Corresponde a la Conferencia de Desarme adoptar las medidas necesarias para iniciar sin

demora las negociaciones sobre un TPMF. Los debates del año pasado en el Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir fueron muy útiles tanto para facilitar e intercambiar opiniones sobre el fondo como para explorar las posibilidades de flexibilidad a la hora de abordar la cuestión. Esperamos con interés seguir adelante con estos debates y buscar formas de aumentar nuestro entendimiento común para lograr progresos. En nuestra opinión, un TPMF sigue siendo un paso crucial hacia el logro de los objetivos de desarme nuclear de conformidad con el artículo VI del TNP.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Países Bajos por su declaración. Tiene ahora la palabra al Embajador de China. Tiene usted la palabra.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, en línea con los informes de “Estrategia Nacional de Seguridad” y “Estrategia Nacional Militar” emitidos por los Estados Unidos no hace mucho tiempo, la revisión de la postura nuclear publicada recientemente por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos se aferra a una mentalidad anticuada de guerra fría y a una mentalidad de juego de suma cero, exagera el papel de la geopolítica y la competencia de las grandes Potencias y fomenta la función de las armas nucleares en su política de seguridad nacional, desafiando el llamamiento de la comunidad internacional para que se desvíe de las exigencias de la causa de las armas nucleares y se distancie de la idea predominante en nuestros días, la paz y el desarrollo. Aunque ya posee el mayor y más avanzado arsenal nuclear del mundo, los Estados Unidos siguen aumentando vigorosamente su fuerza nuclear, lo que exacerbará el desequilibrio estratégico mundial. El desarrollo de armas nucleares de baja potencia y la reducción del umbral para el uso de armas nucleares incrementan el riesgo de que se utilicen esas armas; el abandono del objetivo de un mundo libre de armas nucleares pone en peligro el proceso internacional de desarme nuclear.

China ha participado activamente en la construcción de una comunidad con un futuro compartido para la humanidad, promoviendo el nuevo concepto de seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible, y defendiendo firme y sistemáticamente una estrategia nuclear autodefensiva. China siempre ha defendido firmemente la prohibición completa y la destrucción total de las armas nucleares, y se adhiere a una política de no utilizar primera las armas nucleares y al compromiso de no utilizar o amenazar con utilizar armas nucleares contra los Estados no poseedores de armas nucleares o las zonas libres de esas. China nunca ha participado ni participará en una carrera de armamentos nucleares de ningún tipo, y seguirá manteniendo sus capacidades nucleares en el nivel mínimo necesario para su seguridad nacional. Todas estas políticas han permanecido inalteradas durante más de medio siglo desde que China tomó posesión por primera vez de las armas nucleares.

En este informe, los Estados Unidos intentan en vano justificar la expansión y el fortalecimiento de su propio arsenal nuclear distorsionando deliberadamente las políticas y prácticas de China, lo cual es claramente un esfuerzo inútil. Esperamos que los Estados Unidos abandonen su mentalidad de guerra fría y su pensamiento de suma cero, renuncien a su perspectiva de confrontación sobre las relaciones de gran poder, cumplan con la gran marea de paz y desarrollo de los tiempos y asuman concienzudamente sus responsabilidades especiales y primordiales en la esfera del desarme nuclear. Deben seguir reduciendo de manera significativa e irreversible su arsenal nuclear, disminuyendo el papel de las armas nucleares en su seguridad nacional y manteniendo la paz y la estabilidad internacionales mediante la adopción de medidas concretas.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de China su declaración. Tiene ahora la palabra la Embajadora de Francia.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, para comenzar, quisiera darle las gracias por toda la energía y el esfuerzo que ha invertido en la realización de nuestra labor, así como por las extensas consultas que ha emprendido. Desde el punto de vista de la delegación francesa, el ambiente constructivo de los debates mantenidos hasta ahora es positivo. Es una determinación colectiva de avanzar, incluso de manera innovadora, hacia la reactivación de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme, institución que, como ustedes saben, suscita el profundo compromiso de Francia.

Con este espíritu, se han presentado varias ideas durante nuestras últimas sesiones, a las que me gustaría reaccionar con algunas consideraciones generales. En primer lugar, en cuanto a la forma y el proceso, varios de nosotros hemos subrayado la importancia de garantizar una mayor continuidad en los esfuerzos realizados por las sucesivas Presidencias de la Conferencia de Desarme. Sin tener que revisar necesariamente el reglamento, creo que ese objetivo podría lograrse mediante una mayor coordinación a nivel colegial de los seis Presidentes del período de sesiones, con el apoyo de la secretaría. Esta continuidad también podría buscarse mediante la posible creación de uno o más grupos subsidiarios de la Conferencia de Desarme, cuyo mandato podría renovarse cada año. Se trata de una solución que, sinceramente, habríamos encontrado útil aplicar al Grupo de Trabajo sobre el camino a seguir creado el año pasado. Garantizar una mayor regularidad y previsibilidad en nuestro trabajo solo puede mejorar la eficacia de los debates y sus posibilidades de éxito.

Otra mejora que podríamos buscar activamente es, como mencionó la Alta Representante la semana pasada, seguir integrando a la Conferencia de Desarme en otros procesos de desarme, así como en los procesos multilaterales que se derivan de ellos. Además de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y de la Primera Comisión de la Asamblea General, me refiero a los recientemente establecidos grupos de expertos gubernamentales sobre un tratado por el que se prohíbe la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares, la verificación, las cuestiones espaciales, etc., que se han establecido recientemente. En este sentido, acojo con gran satisfacción la presencia aquí esta mañana de la Presidenta canadiense del grupo de alto nivel sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible para las armas nucleares, la felicito por su amplia intervención y me adhiero plenamente al discurso que se pronunció en nombre de la Unión Europea.

Reconectar la Conferencia con estas diversas actividades representa una oportunidad no solo para fortalecer la inclusividad y la transparencia de los intercambios realizados, sino también para asegurar que todos estén bien informados y que los debates sean más coherentes y eficaces. Por último, creo que para restablecer la confianza en el diálogo en un momento en que las divisiones dentro de la comunidad del desarme son tan agudas, es esencial reconectar nuestros debates con el estado actual del mundo.

El 23 de enero, les presenté las principales orientaciones del examen estratégico de la defensa y la seguridad nacional, realizado en Francia. Se puso de manifiesto que el contexto estratégico actual se caracterizaba por el aumento de las tensiones, el endurecimiento de las amenazas, incluidas las nucleares, tanto si procedían de la proliferación como de posturas deliberadamente opacas y, en ocasiones, utilizaban estrategias agresivas. En este contexto, consideramos que se debe dar prioridad a las medidas para fortalecer la confianza y mejorar la transparencia, respetando plenamente los intereses de seguridad de cada uno. También significa restaurar el valor de la exigente vía del consenso.

Paso ahora a la sustancia. Francia sigue abogando por el inicio inmediato de las negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares, sobre la base del documento CD/1299 y sus disposiciones. En este sentido, tenemos la intención de seguir contribuyendo de manera activa y constructiva a la labor del grupo de expertos de alto nivel y a su seguimiento, como esperamos en la Conferencia de Desarme.

En un entorno estratégico más impredecible y tenso, seamos claros: la negociación de un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para armas nucleares, destinado a limitar las actuales existencias de material fisible utilizable para armas nucleares, representaría un importante paso adelante, que pondría fin de forma permanente a toda posibilidad de relanzar una nueva carrera de armamentos nucleares.

Sin embargo, no solo reafirmando nuestras prioridades nacionales, sino también trabajando de manera pragmática sobre la base de posiciones y logros conocidos, lograremos avanzar. A este respecto, quisiera volver a referirme en particular a dos cuestiones planteadas durante nuestros últimos períodos de sesiones. En primer lugar, la interesante idea, presentada por Alemania, de abrir el ámbito de las posibles negociaciones

en el marco de la Conferencia a formas de acuerdos distintas de los nuevos instrumentos de derecho internacional. Para alcanzar los objetivos definidos conjuntamente, acordados conjuntamente, la exploración de otras vías posibles, como códigos de conducta, directrices, declaraciones políticas, puede ser de gran interés y debe estar abierta a todos.

Luego están las cuestiones emergentes. Cada vez se habla más de ello. Se trata de avances relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En un mundo que cambia rápidamente, los avances tecnológicos que estamos presenciando representan verdaderas fuentes de oportunidades, tanto en el sector civil, donde ya existen muchas aplicaciones, como en el sector militar. También pueden plantear ciertos problemas de seguridad que pueden generar vulnerabilidad e inestabilidad, en particular en caso de proliferación de agentes no estatales. Caracterizado por la multiplicidad de estos actores, tanto privados como públicos, así como por un marco normativo potencialmente evolutivo, el campo de la ciencia y la tecnología es esencialmente doble. Abarca una amplia gama de cuestiones políticas y de seguridad, así como cuestiones industriales, económicas y comerciales, e incluso sociales y éticas. En este contexto, la delegación de Francia desea expresar su interés y su apertura a los debates sobre estas cuestiones, pero también se pregunta, en esta fase, sobre el alcance y los objetivos que se esperan de esos intercambios.

Francia también seguirá dando prioridad a la realización de progresos realistas y consensuados en los debates oficiales en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, que continuarán este año sobre los sistemas de armas autónomos letales.

Por último, Señor Presidente, cuente con la plena cooperación de la delegación de Francia para lograr resultados prometedores.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de Francia y tiene ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, Señor Presidente. He pedido la palabra para ejercer mi derecho a contestar para responder a las observaciones formuladas por el representante de Corea del Norte.

A pesar de las afirmaciones hechas por el representante de Pyongyang, la situación en la península de Corea no ha cambiado. El régimen sigue trabajando en sus programas nucleares y de misiles balísticos. Esto, lo que yo llamaría ofensiva de encanto, francamente no engaña a nadie. También formuló observaciones con respecto a la reunión recientemente convocada en Vancouver para examinar la situación en la península de Corea. Esa reunión demostró bastante apoyo, mucho apoyo para mantener la presión sobre Corea del Norte para que cumpla con sus obligaciones internacionales y ponga fin a sus acciones y comportamientos provocadores.

Debemos dejar clara una cosa. Como he dicho muchas veces en este foro, los Estados Unidos se defenderán a sí mismos y a sus aliados, y ese compromiso con nuestros aliados es férreo. A pesar de lo que ha dicho el representante de Corea del Norte, es Corea del Norte la que busca la confrontación a través de sus ensayos nucleares y de misiles balísticos. Solo quiero decir al representante del régimen que si dicen que quieren la paz, pongan fin a sus ensayos nucleares y de misiles balísticos; detengan el comportamiento provocador y las amenazas; denle a tu gente la oportunidad de elegir cómo quieren ser gobernados.

Una última observación, Señor Presidente. Fue notable que el representante del régimen aquí presente no mencionara en absoluto nada que ver con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que abordan los programas balísticos y nucleares del país. Tiene que estar a la altura de sus obligaciones, tiene que cumplirlas, como se ha señalado en resoluciones anteriores del Consejo. Señor Presidente, en resumen, todos los presentes en esta sala saben lo que Corea del Norte debe hacer y esperamos que adopte las medidas necesarias para la desnuclearización de la península de Corea, lo cual, por cierto, acordó hacer en acuerdos anteriores. Por tanto, una vez más, pedimos al régimen que ponga fin a los actos y conductas de provocación, que deje de amenazar a la región y a otros lugares y que cumpla con sus obligaciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de los Estados Unidos. Tiene ahora la palabra la delegación de Australia. Lo siento, el representante de la República de Corea ha solicitado el derecho a contestar.

Sr. Kim In-chul (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, Señor Presidente, por darme la palabra. No se trata de un derecho a contestar. Solicité la palabra para dar las gracias a tres personas, tres distinguidos Embajadores hoy. Señor Presidente, en primer lugar, le doy las gracias oficialmente por su liderazgo en la dirección de la labor de la Conferencia de Desarme y, por supuesto, puede contar con nuestro pleno apoyo.

A continuación, doy las gracias a la Embajadora Hulan por intervenir hoy aquí y rindiendo homenaje a todos sus esfuerzos y a su liderazgo por el éxito del grupo preparatorio del que tengo el privilegio de ser testigo de primera mano como miembro del grupo.

En tercer lugar, doy las gracias al Embajador Wood por su declaración sobre la reciente revisión de la postura nuclear. En nuestra opinión, la revisión de la postura nuclear se centra en el fortalecimiento de la disuasión para proteger a los Estados Unidos y a sus aliados dentro del marco existente de principios básicos, ante el nuevo entorno internacional en materia de seguridad, incluida la amenaza nuclear cada vez mayor que se cierne sobre nuestra región. Quisiéramos señalar que en la revisión de la postura nuclear se reafirma el compromiso de una mayor disuasión para los aliados, incluida la República de Corea. Mantendremos nuestra cooperación con los Estados Unidos para mejorar la eficacia de este compromiso.

Por último, con el inicio de los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang dentro de tres días, quisiera declarar una vez más que estamos haciendo esfuerzos para mantener el impulso del diálogo entre Corea del Sur y Corea del Norte y que cooperaremos estrechamente con la comunidad internacional para la resolución pacífica de la cuestión nuclear norcoreana y para el establecimiento de una paz duradera en la península de Corea.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la República de Corea por su intervención y cedo ahora la palabra a la representante de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Gracias, Señor Presidente. También doy las gracias a la Embajadora Hulan por su amplia información sobre la labor del grupo preparatorio de expertos del TPMF y también al Embajador Wood por su exposición informativa.

El Gobierno de Australia celebra la publicación de la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos de 2018. Es oportuno y apropiado que los Estados Unidos vuelvan a examinar una política nacional que sustente la seguridad mundial y regional, habida cuenta de la evolución de los desafíos geoestratégicos. Es indicativo del alto nivel de transparencia demostrado por los Estados Unidos en relación con las cuestiones nucleares. La evaluación de la revisión de la postura nuclear del panorama estratégico mundial actual ofrece una imagen clara de los retos estratégicos y de seguridad actuales y emergentes. El marco político internacional australiano, tal como se establece en nuestro Libro Blanco de Política Exterior y en el Libro Blanco de Defensa de 2016, también reconoce que vivimos en un entorno estratégico cada vez más complejo. A pesar de algunas diferencias de énfasis, el examen de la postura nuclear de 2018 representa una continuidad con la política y la práctica anteriores de los Estados Unidos sobre la necesidad de contar con un arsenal nuclear seguro, protegido y eficaz como elemento de disuasión tanto para los Estados Unidos como para sus aliados.

Celebramos que en el examen de la postura nuclear se reafirme el compromiso de los Estados Unidos con la no proliferación y el control de armas verificable y exigible, incluido el TNP. Australia sigue firmemente comprometida con el desarme nuclear, la no proliferación y la lucha contra la proliferación. Compartimos con la comunidad internacional el objetivo final de un mundo libre de armas nucleares. Australia apoya firmemente el TNP, piedra angular de los esfuerzos internacionales de desarme y no proliferación. En la Conferencia de Desarme damos prioridad a las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible y apoyamos la labor del grupo de expertos para elaborar los elementos de los tratados, que es una base esencial para las futuras negociaciones en la Conferencia. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración

con los asociados internacionales, incluidos los Estados Unidos, para promover objetivos prácticos y cabales en materia de no proliferación y desarme. Estos esfuerzos deben basarse en evaluaciones realistas del entorno de seguridad mundial y regional.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Australia su declaración y ahora doy la palabra a la delegación del Canadá. Embajadora Hulan, tiene usted la palabra.

Sra. Hulan (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para responder a dos preguntas que me ha formulado la distinguida representante de Hungría. Su primera pregunta es cuál podría ser la contribución de la Conferencia de Desarme a un TPMF, si la Conferencia aprueba un programa de trabajo. Solo quiero señalar que la resolución por la que se crea el grupo preparatorio es muy clara a este respecto. Decide que, en el caso de que la Conferencia de Desarme acuerde y aplique un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo en que se prevean negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, todas las actividades previstas en la presente resolución concluirán y la labor del grupo preparatorio de alto nivel de expertos sobre un TPMF se presentará al Secretario General para que, a su vez, la transmita a la Conferencia de Desarme. Esto sigue guiando nuestra comprensión de lo que sucederá en caso de que haya un programa de trabajo aquí en la Conferencia de Desarme.

La representante de Hungría preguntó también qué haría el Canadá si la Conferencia de Desarme no se ocupara de la labor del grupo preparatorio, una perspectiva que se vio muy aliviada por la posterior declaración del distinguido representante del Pakistán. Me gustaría hacer algunas observaciones al respecto: una de ellas es que no depende simplemente del Canadá lo que ocurra después de que hayan concluido los trabajos del grupo preparatorio. Hay muchos en la Asamblea General que tienen un interés directo en este expediente y opiniones sobre cómo proceder. La delegación del Canadá estima que la Conferencia de Desarme es el lugar lógico para las negociaciones sobre el TPMF. Lamentamos que se hayan necesitado mecanismos ajenos a este órgano para que esta cuestión siga avanzando. Todo lo que hemos hecho en la organización del grupo preparatorio se ha efectuado de manera muy consciente con miras a garantizar que su labor y esta cuestión vuelvan a la Conferencia de Desarme, a la que pertenece, lo antes posible.

En cuanto a las próximas medidas prácticas, de la primera reunión del grupo preparatorio se desprende claramente que este grupo no podrá concluir todas las cuestiones técnicas relacionadas con un TPMF y la preparación de las negociaciones sobre un TPMF, incluidas, por ejemplo, las cuestiones de verificación y las cuestiones institucionales y jurídicas. Es necesario reflexionar sobre la forma en que se abordarán esas cuestiones en los próximos meses y años. Para esa labor, la Primera Comisión dispondrá de la gama normal de opciones, que espero que quiera pronunciarse sobre esas cuestiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora del Canadá y tiene ahora la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para responder rápidamente a lo que acaba de mencionar el representante de los Estados Unidos, su afirmación de que la República Popular Democrática de Corea sigue provocando tensiones en la península de Corea carece de fundamento y es inaceptable. Su observación es exactamente lo que mi delegación quería preguntar a los Estados Unidos.

Los Estados Unidos deben abstenerse de agravar intencionadamente la situación en la península de Corea mediante el despliegue de grandes activos nucleares alrededor de la península. Debe dejar de interferir de inmediato en un asunto interno de la nación coreana. En cuanto a las observaciones del delegado de Corea del Sur, la cuestión nuclear es algo de lo que no pueden hablar. La cuestión nuclear debe resolverse o solucionarse entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos. Las autoridades surcoreanas no tienen nada que ganar si siguen confiando en fuerzas externas para resolver un problema interno de nuestra nación coreana.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea. Tiene ahora la palabra al Embajador del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, me sumo a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea, pero quisiera decir unas palabras de agradecimiento personal a la Embajadora Hulan y a su equipo por el liderazgo que el Canadá ha aportado a la cuestión de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Esto sigue siendo una prioridad para el Reino Unido y, como dije en mis observaciones iniciales al comienzo de este período de sesiones, es un claro paso adelante por el camino que usted considere más apropiado para garantizar un mundo libre de armas nucleares. Creo que el estado difícil en el que nos encontramos ahora simplemente subraya la naturaleza obvia de ese paso, haciéndolo más evidente, no menos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador del Reino Unido. Doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Davydov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El contenido de la nueva doctrina nuclear de Estados Unidos (la llamada “revisión de la postura nuclear”) del 2 de febrero nos decepcionó profundamente. Ya en el primer momento, la acusación de confrontación y la orientación antirrusa del documento son llamativas. Lamentamos observar que los Estados Unidos justifican su política de acumulación de armas nucleares en gran escala refiriéndose a la modernización en curso de sus fuerzas nucleares por parte de Rusia y la supuesta expansión de las armas nucleares en la política rusa. Se nos acusa de bajar el umbral para el uso de armas nucleares y de algunas “estrategias agresivas”.

Todo esto no tiene nada que ver con la realidad. La doctrina militar de la Federación de Rusia limita claramente la posibilidad de utilizar armas nucleares a dos escenarios hipotéticos y puramente defensivos: solo en respuesta a la agresión contra Rusia y/o nuestros aliados con el uso de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, y también, y en segundo lugar —este es el segundo de los escenarios— a la agresión con el uso de armas convencionales, pero solo en el caso de que se viera amenazada la existencia misma de nuestro Estado. En 2014, la Doctrina Militar Rusa introdujo el término “sistema de disuasión no nuclear”, haciendo hincapié en la prevención de los conflictos militares basados principalmente en las fuerzas convencionales, más que en las capacidades nucleares.

Así pues, resulta que la revisión mencionada, la declaración de los Estados Unidos de que están dispuestos a utilizar armas nucleares para impedir que Rusia utilice sus armas nucleares significa un intento de cuestionar nuestro derecho a la legítima defensa para rechazar la agresión en situaciones críticas para la existencia del Estado. Quisiera que Washington sea consciente del alto grado de peligro que supone la conversión de esas directrices doctrinales de los Estados Unidos en una planificación militar práctica.

El enfoque virtualmente “sin límites” de Washington sobre el tema del uso de las armas nucleares es preocupante: por ejemplo, se refiere a la posibilidad de su uso en “circunstancias extremas”, que los autores de la doctrina no limitan en modo alguno a los escenarios militares. Y los escenarios militares están tan vagamente presentados que permitirán a los “planificadores” estadounidenses considerar prácticamente cualquier uso de la fuerza militar como una razón para lanzar un ataque nuclear contra aquellos a quienes estiman “un agresor”. Si esto no es un aumento en la importancia del factor de las armas nucleares en las directrices doctrinales, ¿qué contenido pone Estados Unidos en este concepto cuando se trata de Rusia?

Con este telón de fondo se anuncian los planes de modernización en profundidad de las instalaciones nucleares estadounidenses. En este contexto, son particularmente peligrosos los proyectos mencionados en la nueva doctrina nuclear estadounidense sobre el desarrollo de misiles de crucero de “baja potencia” y ojivas “ligeras” para misiles balísticos submarinos Trident II. Las armas nucleares con tales características están claramente concebidas como “armas de campo de batalla”. La tentación de utilizarlas, particularmente en combinación con el derecho doctrinalmente reservado a un ataque nuclear preventivo, está aumentando de forma espectacular. Las aseveraciones de que la aplicación de estos planes “no reducirá el umbral para el uso de armas nucleares” son, en nuestra opinión, al menos un intento de engañar a la comunidad internacional. Es aún más peligrosa la creencia

de los militares estadounidenses y otros especialistas en el ámbito de la seguridad nacional en su capacidad para moldear de forma fiable el desarrollo de conflictos en los que se permite el uso de ojivas nucleares de “baja potencia”. Para nosotros es obvio lo contrario: unas “condiciones de umbral” significativamente más bajas pueden conducir a la aparición de una guerra de misiles nucleares incluso en el curso de conflictos de baja intensidad.

Por supuesto, tendremos que tener en cuenta los enfoques que se utilizan actualmente en Washington y tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra propia seguridad.

El documento estadounidense está saturado de diversos clichés antirrusos, que van desde acusaciones infundadas de “comportamiento agresivo” y todo tipo de “injerencias” hasta acusaciones igualmente infundadas de “violaciones” de toda una lista de acuerdos de control de armamentos. Estas etiquetas arbitrarias se han reproducido recientemente en Washington sin pausa. Consideramos que se trata de un intento inescrupuloso de transferir a otros su responsabilidad por la degradación de la situación de la seguridad internacional y regional y el desequilibrio de los mecanismos de control de armamentos, que es el resultado de una serie de medidas adoptadas por los propios Estados Unidos.

Rusia cumple estrictamente las obligaciones que le incumben en virtud de todos los acuerdos internacionales. Aplicamos rigurosamente el Tratado para la Eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance y el Tratado de Cielos Abiertos. De ninguna manera estamos violando nuestros compromisos en virtud del Documento de Viena de 2011 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad o del Memorando de Budapest. Hemos explicado repetida y públicamente la naturaleza difamatoria, en nuestra opinión, de las declaraciones en sentido contrario. En cuanto al Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE), Rusia no puede en modo alguno violar este documento porque suspendió su participación en él ya en 2007, puesto que se desarrolló en la era de la confrontación entre los dos bloques político-militares, la Organización del Pacto de Varsovia y la OTAN, no encaja en la realidad actual, cuando un bloque lleva mucho tiempo disuelto, mientras que el otro, por el contrario, está construyendo su potencial y ampliando su propia “geografía”. Estas realidades se reflejaron en el Acuerdo de Adaptación del Tratado FACE, que los países de la OTAN liderados por los Estados Unidos, a diferencia de Rusia, se negaron a ratificar.

Son ficticias las declaraciones de la doctrina nuclear de Estados Unidos de que Rusia está eludiendo la aplicación de las Iniciativas Presidenciales de 1991-1992 sobre los compromisos políticos de retirar al personal de combate y reducir las armas nucleares no estratégicas. Al aplicar la Iniciativa, Rusia destruyó la mayor parte de esos activos, redujo su arsenal en tres cuartas partes, los dejó sin desplegar y los concentró en bases de almacenamiento centrales dentro del territorio nacional. Se trata de un esfuerzo sin precedentes para reducir el estado operacional de las armas nucleares y revisar su papel y lugar en la doctrina militar nacional. A pesar de que las Iniciativas no tienen el estatuto de instrumentos jurídicamente vinculantes, siguen siendo plenamente pertinentes para nosotros hoy en día.

Cabe señalar que, en este contexto, los Estados Unidos todavía conservan e incluso mejoran sus armas nucleares tácticas en Europa, situándolas muy cerca de las fronteras de Rusia. Además, existe una práctica en la OTAN de las llamadas “misiones nucleares conjuntas” en las que los miembros no nucleares de la alianza participan en la planificación del uso de las armas nucleares de los Estados Unidos y en el entrenamiento sobre su manejo, lo cual, desde nuestro punto de vista, constituye una flagrante violación del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP).

Otro ejemplo de “manipulación” flagrante es la afirmación en el documento de que Rusia supuestamente se niega a reducir aún más las armas nucleares. Hemos destacado repetidamente nuestro compromiso con nuestras obligaciones en virtud del artículo VI del TNP y señalado a la atención nuestra disposición a debatir cualquier cuestión relacionada con el fortalecimiento de la seguridad internacional. Hemos llamado la atención, incluso entre los estadounidenses, sobre el hecho de que la creación de condiciones adecuadas para avanzar hacia el desarme nuclear se vería facilitada por la resolución de problemas clave en el contexto de la garantía de la estabilidad estratégica, como el despliegue unilateral e

ilimitado del sistema de defensa antimisiles por parte de los Estados Unidos de América, la aplicación del concepto de “ataque mundial”, la negativa de los Estados Unidos de América a ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la eliminación de la posibilidad de colocar armas en el espacio ultraterrestre.

También es evidente que los esfuerzos de desarme requieren la participación de todos los Estados que poseen capacidades militares nucleares, principalmente el Reino Unido y Francia, como aliados nucleares y militares de los Estados Unidos. Esto último parece tanto más pertinente cuanto que en la doctrina nuclear actualizada se declara la intención de contener a Rusia mediante el potencial nuclear común de todos los miembros de la OTAN. En este documento llama especialmente la atención el hecho de que los estadounidenses no mencionan en absoluto sus obligaciones en virtud del artículo VI del TNP.

Los pasajes contenidos en la doctrina sobre el interés de Washington en “relaciones estables” con nosotros y su deseo de trabajar constructivamente para reducir los riesgos en cuestión parecen hipócritas. Sin embargo, por nuestra parte, estamos preparados para este trabajo. Pedimos a los Estados Unidos que se comprometan seriamente en la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas que se van acumulando a fin de mantener la estabilidad estratégica.

También quisiera decir que el 5 de febrero, Rusia anunció el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Tratado sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas con los Estados Unidos. En la mesa se puede encontrar la declaración del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso sobre esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le pido disculpas por hacer uso de la palabra de nuevo. Solo necesitaba responder a algunas de las observaciones formuladas, en primer lugar, por el representante de Corea del Norte. Muy brevemente, la cuestión nuclear en Corea del Norte no es una cuestión entre Corea del Norte y los Estados Unidos, sino entre Corea del Norte y toda la comunidad internacional.

Paso ahora a las observaciones formuladas por mi distinguido colega de la Federación de Rusia. En primer lugar, ciertamente no esperábamos que a Rusia le gustara la revisión de la postura nuclear, pero la realidad del entorno de seguridad internacional es tal que tuvimos que señalar dónde están los problemas y qué hay que hacer para solucionarlos. Ni siquiera sé por dónde empezar aquí, pero no tardaré mucho.

En la revisión de la postura nuclear se hizo referencia al cambio de la política nacional. Este cambio es principalmente necesario, como he dicho, debido a la evolución del entorno de amenazas. Lo que hemos visto durante al menos los últimos diez años es un esfuerzo de Rusia por modernizar sus fuerzas nucleares estratégicas. Esto es motivo de gran preocupación para los Estados Unidos y lo ha sido durante algún tiempo. Como saben, en los últimos ocho años hemos tratado de reducir el papel de las armas nucleares y nuestra doctrina nuclear estratégica; hemos reducido el número de armas nucleares. Hemos tomado una serie de medidas con respecto a la transparencia para demostrar que estamos comprometidos con el cumplimiento de nuestras obligaciones en virtud del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Sin embargo, esto no ha sido correspondido por Rusia ni los demás países que he mencionado antes. Así que no hemos tenido más remedio que adoptar esta postura diferente.

En cuanto a la acusación de que el desarrollo de un misil balístico de baja potencia para ser colocado en submarinos, en primer lugar, permítanme decir que tener este tipo de armas de baja potencia no reduce el umbral para el uso nuclear. De hecho, lo que hace es elevar el umbral para aquellos que podrían estar buscando maneras de hacer agujeros en las fuerzas disuasorias de los Estados Unidos.

Otro aspecto es que hemos sido muy claros con respecto al Tratado. Queremos que Rusia vuelva a cumplir y hemos dicho que queremos, que vamos a dar algunos pasos que esperamos animen a Rusia a volver a cumplir el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. También nos preocupan las violaciones del Tratado de Cielos

Abiertos. Asimismo, nos ha preocupado a lo largo de los años que Rusia no haya estado dispuesta a participar en un debate sobre las armas nucleares no estratégicas. Tienen un gran número de estas armas, pero no han estado dispuestos a participar en un debate.

Me limitaré a hacer un breve resumen del último punto. Rusia acusó una vez más a Estados Unidos de violar el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio. Permítanme ser muy claro, los Estados Unidos no están violando el Tratado y todas estas acusaciones de que hemos estado son simplemente irrisorias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos. Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Kim In-chul (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, esta vez es un derecho a contestar, por supuesto, a las observaciones de la República Popular Democrática de Corea.

No hace falta que lo diga, pero la República de Corea es un miembro muy respetado de la comunidad internacional y amigo de todos los miembros. Esto se refleja en el hecho de que esta vez estamos celebrando los Juegos Olímpicos, que representan la paz y la amistad para todos. Teniendo esto presente, quisiera recordar a la República Popular Democrática de Corea que la comunidad internacional ha declarado en múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad la posición más clara e inamovible de que nunca aceptará el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea, y que esta tiene que volver al camino de la era no nuclear.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de la República de Corea y tiene ahora la palabra al Embajador de Ucrania.

Sr. Klymenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, ante todo, quisiera dar las gracias a la Embajadora del Canadá y a su equipo por la labor realizada. En este sentido, quisiera destacar el pleno apoyo de la delegación de Ucrania a los esfuerzos encaminados a hacer posibles las negociaciones sobre un TPFM a la mayor brevedad.

También quisiera dar las gracias al Embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert Wood, por la presentación que hizo hoy en esta sala sobre la revisión de la postura nuclear de 2018. Entiendo que este documento es bastante nuevo y que está siendo analizado a fondo por expertos internacionales y nacionales de todo el mundo. Sin embargo, en este momento quisiera, en primer lugar, expresar mi agradecimiento por la forma y el momento de la presentación de este documento aquí en esta sala, por la apertura de la delegación de los Estados Unidos en la Conferencia de Desarme, así como por el compromiso de los Estados Unidos con respecto a la no proliferación de las armas nucleares y a los objetivos de control de los armamentos.

También quisiera hacer algunas observaciones con respecto al discurso pronunciado hoy por la delegación de Rusia, en primer lugar, con respecto a la afirmación de que la Federación de Rusia se atiene a una estrategia no agresiva y a un comportamiento no agresivo. Esta alegación no tiene nada que ver con la realidad. Todos sabemos que desde 2014 la Federación de Rusia ha estado librando una guerra híbrida contra mi país, habiendo violado abiertamente el Memorando de Budapest sobre garantías de seguridad para Ucrania. Como resultado de esta guerra híbrida de la Federación de Rusia contra Ucrania, una parte de mi país está temporalmente ocupada, a saber, la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol. Las tropas regulares y los mercenarios rusos se encuentran en el sudeste de Ucrania.

La Federación de Rusia suministra periódicamente a los grupos armados ilegales del sudeste de Ucrania sofisticado armamento y municiones y mercenarios. Hay muchos informes de respetables organizaciones internacionales, como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, sobre estos actos ilícitos de la Federación de Rusia. Así que yo diría que hay cambios drásticos en el entorno de seguridad, en el continente europeo y en muchas otras regiones del mundo. Pero lo que es una gran amenaza, no solo para la seguridad europea, sino también en un sentido más amplio, es la mayor militarización de la República Autónoma de Crimea, que está siendo ocupada ilegalmente por la Federación de Rusia.

Según nuestra información, se están desplegando nuevos y sofisticados sistemas de armamento en este territorio, y la Federación de Rusia, como ha declarado en repetidas ocasiones, no excluye en absoluto la posibilidad de desplegar fuerzas nucleares allí. Por lo tanto, pedimos a la Federación de Rusia que ponga fin a su comportamiento agresivo y a sus estrategias agresivas y que desocupe Crimea.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Ucrania. Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea seguido por el representante del Reino Unido.

Sr. Ju Yong Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, le doy las gracias y le pido disculpas por hacer uso de la palabra de nuevo. Ejerceré el derecho a contestar a las observaciones formuladas anteriormente por las delegaciones de los Estados Unidos y de Corea del Sur sobre la República Popular Democrática de Corea.

De hecho, la cuestión nuclear surgió debido a las amenazas nucleares de larga data y a la política hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea. Por tanto, el argumento de que se trata de una cuestión mundial y global es ilógico. Se debe recordar a los Estados Unidos que, cualesquiera que sean las presiones o sanciones que imponga a la República Popular Democrática de Corea, y por intensas que sean, nunca amenazarán a nuestra República Popular. A los Estados Unidos no les queda otra opción que reconocer la condición de Potencia nuclear de mi país y encontrar la manera de coexistir con ella.

En cuanto a las observaciones formuladas por el delegado de Corea del Sur, olvidaron que las resoluciones del Consejo de Seguridad son documentos con motivación política basados en la política hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea. Como ya hemos mencionado y afirmado muy claramente en varias ocasiones, la fuerza nuclear de la República Popular Democrática de Corea es un elemento de autodefensa para prevenir la guerra y proteger la seguridad nacional y el derecho a la existencia de su pueblo frente a amenazas nucleares y provocaciones militares de larga data.

Por consiguiente, la República Popular Democrática de Corea nunca pondrá su disuasión de legítima defensa sobre la mesa de negociaciones a menos que los Estados Unidos abandonen su política hostil y su amenaza nuclear contra mi país. Se aconseja a las autoridades surcoreanas que se abstengan de sumarse a las provocaciones militares de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea, que no harán sino arruinar el actual clima positivo de las relaciones intercoreanas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea y tiene la palabra el Embajador del Reino Unido.

Sr. Rowland (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar a algunas observaciones formuladas por nuestro colega ruso y, al hacerlo, me baso en la única revisión de la seguridad que el Reino Unido llevó a cabo en 2015, pero que sigue guiando nuestro enfoque de la seguridad nacional británica. Entonces dijimos que, en la cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa en 2010, el Reino Unido se había comprometido a trabajar con sus aliados para construir una asociación con Rusia. Pero, desde entonces, Rusia se ha vuelto más agresiva, autoritaria y nacionalista, definiéndose cada vez más en oposición a Occidente. La anexión ilícita de Crimea en 2014 y el apoyo constante a los separatistas de Ucrania oriental mediante el uso de tácticas híbridas denegatorias y la manipulación de los medios de comunicación han demostrado la voluntad de Rusia de socavar las normas internacionales de cooperación más amplias a fin de proteger sus intereses.

Rusia está a medio camino de un programa de grandes inversiones para modernizar y actualizar sus fuerzas militares, incluidas sus fuerzas nucleares. También ha aumentado sus ejercicios nucleares y su retórica amenazante de basar sus fuerzas nucleares en Kaliningrado, que ya se han llevado a cabo, y en Crimea. Su actividad militar alrededor del territorio de nuestros aliados y cerca del espacio aéreo y las aguas territoriales del Reino Unido está diseñada para poner a prueba nuestras respuestas. El comportamiento de Rusia

seguirá siendo difícil de predecir y, aunque muy improbable, no podemos descartar la posibilidad de que se sienta tentada a actuar agresivamente contra los aliados de la OTAN.

Nuestro compromiso con la defensa y la seguridad colectiva a través de la OTAN sigue siendo tan fuerte como siempre. Al mismo tiempo, Rusia es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y, a pesar de nuestras diferencias, buscaremos formas de cooperar e involucrarnos con Rusia en una serie de cuestiones de seguridad mundial.

Hacer frente a la amenaza que plantea la República Popular Democrática de Corea es una de las cuestiones en las que hemos cooperado en el Consejo de Seguridad y, por supuesto, el Consejo ha estado unido en la condena de los ensayos nucleares y de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea y en la imposición del conjunto de sanciones más riguroso a cualquier país en este siglo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador del Reino Unido y tiene la palabra a la delegación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación rusa se ha opuesto sistemáticamente a las cuestiones políticas sensibles planteadas en la Conferencia de Desarme, que tienen poco que ver con el mandato de la Conferencia. Pero como estas cuestiones han sido planteadas por otras delegaciones, no tenemos más remedio que responder a ellas.

En primer lugar, estimados colegas, la delegación rusa nunca ha pronunciado la palabra “agresor” contra otros participantes en la Conferencia. Por tanto, no fuimos nosotros que empezamos esta guerra. Quiero decir, en este caso, una guerra híbrida, una guerra de información o alguna otra guerra. Siempre reaccionamos ante las acusaciones sin motivo. Al mismo tiempo, la calificación de Rusia como Estado agresor ya se refleja oficialmente en una serie de documentos doctrinales, y en algunos casos incluso en la legislación de algunos países. A este respecto, me gustaría llamar su atención sobre el hecho de que, según el Memorando de Budapest, las principales obligaciones de Rusia como Estado nuclear son no utilizar armas nucleares ni amenazar con utilizarlas contra Ucrania. Nada semejante ha pasado.

En segundo lugar, con respecto a las disposiciones del Memorando de Budapest, no se menciona ni una sola vez que Rusia, como cualquier otro Estado, debe obligar a una u otra parte de Ucrania a seguir formando parte de ella en contra de la voluntad de su población. Lo que ocurrió en Crimea hace casi cuatro años fue la expresión de casi el 100 % de la voluntad del pueblo multiétnico de Crimea de unirse voluntariamente a Rusia. Solamente después de que las autoridades de la Federación de Rusia examinaran esta decisión, se adoptó una decisión positiva en respuesta a dicha solicitud. No estoy dispuesto a hablar de la causa de esta situación. Ya es historia, no les recordaré el papel desempeñado por los Estados Unidos, la Unión Europea y otros, volveríamos a los debates inútiles, interminables e infructuosos.

La situación con Donbas es la misma. Esta parte de Ucrania no quería vivir de acuerdo con las nuevas normas establecidas por las nuevas autoridades de Kiev. Como resultado, tenemos una sangrienta guerra civil en el este, en la que Rusia no tiene nada que ver. Participamos en el intento de llegar a un acuerdo político en Donbas, principalmente porque Rusia, junto con otros países del Cuarteto de Normandía, es patrocinadora de los acuerdos de Minsk, aunque la aplicación corresponde a las autoridades de Kiev y de las autoproclamadas repúblicas. La forma en que se aplican estos acuerdos es una cuestión diferente.

El intento de esconderse detrás de las opiniones de organizaciones internacionales autorizadas no tiene nada que ver con las cuestiones que aquí se examinan. No quiero ir más lejos en todo ello, y estoy seguro de que no habría ningún comentario de nuestra parte si no fuera por el contenido de la doctrina nuclear estadounidense actualizada.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia, el representante de Ucrania ha pedido la palabra. Embajador de Ucrania, adelante, por favor.

Sr. Klymenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Pido disculpas por hacer uso de la palabra por segunda vez en el día de hoy, pero considero necesario responder a lo que acaba de decir el representante de la Federación de Rusia. En primer lugar, con respecto al Memorando de Budapest, la cuestión es que la Federación de Rusia lee este documento tan importante de forma muy selectiva, y me gustaría hacer referencia a cuatro cláusulas principales de este documento. Estoy de acuerdo con la Federación de Rusia en el sentido de que no utilizó las armas nucleares contra mi país; pero hay cuatro disposiciones más en este documento: en primer lugar, respetar la independencia y la soberanía y las fronteras existentes de Ucrania; en segundo lugar, abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra Belarús, Kazajistán y Ucrania; en tercer lugar, abstenerse de ejercer presión económica sobre Ucrania para influir en su política; y cuarto, solicitar la acción inmediata del Consejo de Seguridad para prestar asistencia a Ucrania en caso de que este país sea víctima de un acto de agresión o sea objeto de una amenaza de agresión en la que se utilicen armas nucleares. Estas cuatro disposiciones principales del Memorando de Budapest han sido violadas abiertamente por la Federación de Rusia.

En cuanto a lo ocurrido en 2014 en la República Autónoma de Crimea, por supuesto, todos recordamos las imágenes mediáticas de los hombres verdes con armas en sus manos. Más tarde se reconoció que había soldados rusos y que se trataba de un escenario fijo, un escenario traicionero que se produjo en la República Autónoma de Crimea. Los ciudadanos de la República Autónoma de Crimea fueron empujados por la fuerza a participar en estas cuasielecciones que no fueron reconocidas por la comunidad internacional. No había monitores internacionales, por no hablar de las graves violaciones en la organización de este escenario.

Otra cuestión se refiere a determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Luhansk, en el sudeste de Ucrania, donde hay una presencia rusa. En realidad, quisiera dirigir la pregunta al representante de la delegación de Rusia, y mi pregunta es bastante sencilla. Si la Federación de Rusia está realmente interesada en estabilizar la situación en el sudeste de Ucrania, ¿por qué bloquea la cuestión del envío de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a mi país, al sudeste de Ucrania?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Ucrania, y ahora tiene la palabra la Embajadora de Francia.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos por la presentación esta mañana de la revisión de la postura nuclear estadounidense y quisiera responder a los debates subsiguientes, en particular a algunas observaciones de la Federación de Rusia.

Francia tiene una disuasión nuclear estrictamente independiente. Sin embargo, considera que la disuasión más amplia de los Estados Unidos y las garantías de seguridad conexas constituyen un factor importante para la estabilidad estratégica. A este respecto, acoge con satisfacción el reconocimiento de la revisión de la postura nuclear de los Estados Unidos del papel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte como elemento de disuasión nuclear para preservar la paz y la seguridad de la zona euroatlántica.

En un contexto marcado por el surgimiento de una auténtica multipolaridad nuclear militar y el fortalecimiento de las amenazas, incluidas las nucleares, Francia sigue comprometida con la necesidad de fortalecer la credibilidad de la disuasión nuclear de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, como se recuerda en la revisión de la postura nuclear, y con la profundización de su cultura nuclear. La cooperación y las consultas francoamericanas sobre todas las cuestiones nucleares, basadas en un diálogo regular y fiable, son estrechas y seguirán siéndolo. Se basan en la fuerza de nuestra alianza y en nuestras responsabilidades únicas como Estado equipado para la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de Francia y tiene ahora la palabra al Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Solo unas breves observaciones para responder a un par de comentarios hechos por el representante de Corea del Norte. Permítanme recordarle que las resoluciones del Consejo de Seguridad son

normas de derecho internacional, no documentos políticos elaborados por los Estados Unidos o que representan la política de los Estados Unidos.

Ahora quisiera hacer algunos comentarios finales sobre la revisión de la postura nuclear. Este documento fue básicamente elaborado durante el año pasado. Ha habido muchas reuniones, reuniones interinstitucionales dentro del Gobierno de los Estados Unidos con los organismos gubernamentales pertinentes para examinar el entorno de amenaza que existe actualmente y lo que pensamos cómo será seguir adelante. Ciertamente, en esos debates y reuniones ha habido diferencias de opinión, pero al final hemos elaborado un documento que, como he dicho antes, representa lo que creemos que son las amenazas actuales a las que se enfrentan los Estados Unidos y esboza las medidas que creemos que debemos adoptar para hacer frente a esos desafíos en materia de seguridad.

No nos satisface tener que adoptar una postura mucho más difícil con respecto a nuestro compromiso nuclear, pero consideramos que no teníamos otra opción dado el entorno de amenaza. Este es un documento que se basa en la realidad, en el mundo tal como es, no en el mundo como nos gustaría que fuera. Tenemos que hacer frente a estas amenazas, tenemos la responsabilidad en todo el mundo de proporcionar seguridad y no solo a nuestros propios ciudadanos. Por tanto, este documento se preparó cuidadosamente y nos guiará en el futuro con respecto a nuestro compromiso en el ámbito nuclear. Esperamos que los que no lo hayan leído lo lean. Por supuesto, mi delegación está abierta a cualquier comentario que puedan tener los representantes. Pero hoy queríamos asegurarnos de que hemos esbozado esta nueva revisión de la postura nuclear y explicar por qué hemos adoptado esta postura en particular.

Señor Presidente, quisiera darle las gracias por permitirme formular esta declaración sobre la revisión de la postura nuclear.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador por compartir sus ideas al respecto y por el debate, que ha estado muy bien documentado. Veo que el representante de la Federación de Rusia desea ejercer su derecho a contestar.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Seré breve y solo responderé a la pregunta del representante ucraniano en cuanto al fondo. Con respecto al despliegue de personal de mantenimiento de la paz en Ucrania oriental, debo señalar que esta iniciativa no solo cuenta con el apoyo de la Federación de Rusia, sino que fue inicialmente presentada por el Presidente de la Federación de Rusia el otoño pasado, si no me equivoco.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante de la Federación de Rusia. El representante de Ucrania quiere hacer uso de la palabra. Embajador, tiene usted la palabra.

Sr. Klymenko (Ucrania) (*habla en inglés*): En primer lugar, un comentario muy breve sobre lo que ha dicho el representante de la Federación de Rusia. Se trata de proporcionar una misión de supervisión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el sudeste de Ucrania. En realidad, como es bien sabido, lo más difícil son los detalles. El diablo, como todos sabemos, está en los detalles. Por lo tanto, es muy importante, en primer lugar, subrayar que la iniciativa fue lanzada desde el principio en las Naciones Unidas por la parte ucraniana.

Otra cosa es el contenido de la iniciativa. Reconozco que también hubo algunas propuestas de la Federación de Rusia, pero, al mismo tiempo, es muy importante examinar el contenido de una u otra iniciativa y contar con una iniciativa que sea, en primer lugar, viable y que produzca resultados concretos. En nuestra opinión, y en la de muchos otros países involucrados, estas propuestas rusas no son viables y no pueden traer paz y estabilidad al sudeste de Ucrania, ya que allí hay tropas rusas y mercenarios y la frontera rusoucraniana no está cerrada.

Así que, desde este punto de vista, es muy importante empezar a aplicar el componente de seguridad de los Acuerdos de Minsk, en primer lugar, y tener un punto de vista político para debatir en el Consejo de Seguridad y en las Naciones Unidas una iniciativa que realmente podría llevar la paz y la estabilidad al sudeste de Ucrania.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Embajador. Considero que no hay más solicitudes para hacer uso de la palabra y, antes de concluir, quisiera dar las gracias a las delegaciones por las amables palabras que han dirigido a la Presidencia. Con esto concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 8 de febrero a las 10.00 horas. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.